



Dirección Municipal de Planificación -DMP-

**Plan Estratégico Institucional
Plan Operativo Multianual 2022-2026
Plan Operativo Anual 2022**

TRABAJAMOS CON

PASIÓN

2020-2024



**MUNICIPALIDAD DE
QUESADA**

Índice General

Contenido	
Siglas y Acrónimos	1
Presentación.....	2
Acta de Aprobación del PEI, POM 2022-2026 Y POA 2022, COMUDE	3
Acta de Aprobación del PEI, POM 2022-2026 Y POA 2022, CONCEJO MUNICIPAL.....	4
I. Introducción	5
II. Marco Legal.....	6
III. Marco estratégico Institucional.....	7
Misión	7
Visión	8
Objetivos	8
Estructura Municipal de Quesada	9
Organigrama de la Municipalidad de Quesada, departamento de Jutiapa	9
IV. Plan Estratégico Institucional (PEI)	9
Análisis de la situación actual del Municipio	10
Problemáticas del municipio	11
1. Desempleo	11
2. Degradación Ambiental	11
3. Cobertura educativa	11
4. Desnutrición Crónica	12
5. Morbimortalidad	12
V. Plan Operativo Multianual –POM- 2022-2026	12
Cuadro de productos utilizados según el SIPLAN	14
Cuadro de Plan Estratégico Institucional PEI, Municipalidad de Quesada, Jutiapa	15
Cuadro de Plan Operativo Multianual POM, Municipalidad de Quesada, Jutiapa	18
VI. Análisis de actores.....	20
Cuadro de análisis de actores, municipio de Quesada, Jutiapa	20
VII. Disponibilidad financiera	21
Cuadro de Disponibilidad Financiera Municipalidad de Quesada para el año 2022.	21
VIII. Plan Operativo Anual (POA) 2021	21
Cuadro de Plan Operativo Anual 2022, Municipalidad de Quesada, Jutiapa	22

XI. Estructuras Presupuestarias	26
Cuadro de estructuras presupuestarias Municipalidad de Quesada, Jutiapa	26
Proyectos y actividades programadas por cuatrimestre en el POA 2022	29
Cuadro de productos ejecutados Municipalidad de Quesada, Jutiapa 2022.....	29
Cuadro de actividades que se ejecutaran por cuatrimestre Municipalidad de Quesada, Jutiapa ...	31
ANEXOS.....	¡Error! Marcador no definido.
Estructura del Plan Operativo Anual SICOINGL	¡Error! Marcador no definido.
Descripción del programa, Proyecto central o común Proyecto SICOINGL	¡Error! Marcador no definido.
Descripción del actividad central, común o partidas no asignables programas anteproyecto SICOINGL	¡Error! Marcador no definido.
Registro de productos SICOINGL.....	¡Error! Marcador no definido.
Detalle del Plan Operativo Anual, SICOINGL 2022	¡Error! Marcador no definido.
Presupuesto de ingresos, SICOINGL 2022.....	¡Error! Marcador no definido.
Presupuesto de egresos, SICOINGL 2022.....	¡Error! Marcador no definido.

Siglas y Acrónimos

COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONRED	Coordinadora para la Reducción de Desastres
DMP	Dirección Municipal de Planificación
DAFIM	Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFORM	Índice de Gestión de Riesgo (Index for Risk Management)
IGN	Instituto Geográfico Nacional
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MINGOB	Ministerio de Gobernación
MED	Metas Estratégicas de Desarrollo
MINEDUC	Ministerio de Educación
MEM	Ministerio de Energía y Minas
MP	Ministerio Público
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PDM-OT	Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial
PEI	Plan Operativo Institucional
POM	Plan Operativo Multianual
POA	Plan Operativo Anual
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNC	Policía Nacional Civil
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

Presentación

El municipio de Quesada fue creado según Acuerdo Gubernativo del 18 de junio de 1897, en época del presidente de la República José María Reina Barrios, su nombre se deriva de don Tomás Quezada, su hijo Juan de Dios Quezada, Catalina de Alejandría y Doña Juana Pellecer Quezada, quienes debido a la semejanza que tenía con su lugar de origen en **España** decidieron bautizar la finca con el nombre de Quezada. Después fue adquirida por el ilustre escritor **José Milla y Vidaurre**, y decidió que la finca continuara con el mismo nombre, solo que Quesada con “S” debido a que la finca producía los mejores quesos de la región.

Y en cumplimiento con el Estado de Guatemala quien ha designado lineamientos para el desarrollo nacional, enfocado a temas en los sectores de educación, salud, agua y saneamiento, economía, entre otros. A raíz de los estándares que han creado para dar forma a los años venideros y nuevas expectativas de calidad de vida, enfocandonos a la Gestión por Resultados. El Concejo Municipal de la Municipalidad de Quesada, ha tomado en cuenta dichos lineamientos, por lo que se han girado directrices que se enfocan a cumplir con los estándares establecidos ha creado instrumentos de planificación para los próximos años, contemplando líneas de tiempo desde el 2022 hasta el 2026, ejecutando programas y proyectos que formaran capital dentro de nuestro municipio.

Es por ello que, la Municipalidad de Quesada, departamento de Jutiapa, hace la presentación oficial del **Plan Estratégico Institucional -PEI-; Plan Operativo Multianual 2022-2026 -POM-; y el Plan Operativo Anual 2022 -POA-**, creados para solventar y canalizar los proyectos que han sido priorizados por todos los Consejos Comunitarios de Desarrollo de las diferentes comunidades; enfocados a los ejes y los resultados del **Plan Nacional de Desarrollo K’atun, Nuestra Guatemala 2032**, alineados al cumplimiento de las normativas especiales y generales que fueron establecidas para un equidad de calidad de vida.

Para dar seguimiento a los diferentes instrumentos de planificación existentes como **El Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial -PDM-OT-** y el **Plan de Gobierno Local -PGL-**, que fueron elaborados con el apoyo técnico de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN-; y que sirvieron como base fundamental para la elaboración del PEI, POM y POA. Con el fin de lograr desarrollo institucional, municipal y nacional, se han enfocado en leyes, decretos, reglamentos y manuales vigentes, que sustentan y legalizan dichos instrumentos para que exista un lineamiento adquirido de forma institucional, plasmando todas las necesidades que sustentarán de manera directa a las comunidades de este municipio.


Ing. Carlos Alberto Martínez Castellanos
Alcalde Municipal

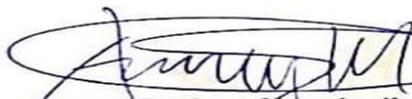
Acta de Aprobación del PEI, POM 2022-2026 Y POA 2022, COMUDE

EL INFRASCrito SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

CERTIFICA:

QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO NÚMERO DIECINUEVE (19) DE ACTAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, AUTORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS DE LA NACIÓN, BAJO EL REGISTRO DOCE MIL CIENTO OCHENTA Y UNO (12,181), EN EL CUAL APARECE EL ACTA NÚMERO CUARENTA Y SIETE GUIÓN DOS MIL VEINTIUNO (47-2021), DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN DONDE CONSTA EL PUNTO RESOLUTIVO NÚMERO DÉCIMO SEGUNDO, QUE AL COPIARLO LITERALMENTE EXPRESA: - - - **DÉCIMO SEGUNDO:** Continuando con la sesión, el señor Alcalde Municipal toma la palabra para dar a conocer que ha recibido solicitud del Director Municipal de Planificación mediante el Oficio trescientos noventa y dos guion dos mil veintiuno (392-2021) Ref. HAO/smv en donde presenta el Plan Estratégico Institucional –PEI-, el Plan Operativo Multianual 2022-2026 –POM- y el Plan Operativo Anual 2022 POA para conocerlos y tenerlos en cuenta en el proceso de planificación como instrumento de gestión municipal, que responda a la demanda de la población y busque el desarrollo del territorio CONSIDERANDO: Lo contemplado en la Constitución Política de la Republica en el Artículo Noventa y ocho (98), artículo ciento cinco (105) y artículo ciento veintinueve (129) referente a la participación de las comunidades, entidades, municipalidades, Artículo ciento treinta y cuatro (134), Descentralización y autonomía. Relacionado con las obligaciones mínimas del municipio y de toda entidad descentralizada y autónoma. Literal b) Mantener estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado. CONSIDERANDO: Lo contemplado en la Ley Orgánica del Presupuesto. Decreto ciento uno guion noventa y siete (101-97) que establece de manera explícita, en el marco de la gestión para resultados del desarrollo, la obligatoriedad para que la institucionalidad pública vincule sus procesos de planificación estratégica - institucional y operativa (multianual y anual) al marco de políticas públicas de su competencia, a la planificación del desarrollo y a la vinculación de los planes con el presupuesto; CONSIDERANDO: Lo contemplado en el Decreto doce guion dos mil dos (12-2002) Establece las competencias del gobierno municipal en materia de planificación y presupuesto, así como los derechos y obligaciones de los vecinos a ser informados sobre el avance de las políticas y planes de desarrollo del municipio. Artículo diecisiete (17), inciso g); artículo treinta y cinco (35), inciso c); artículo cincuenta y tres (53), inciso d); artículo sesenta y ocho (68), artículo sesenta y nueve (69); artículo setenta (70), artículo noventa y cinco (95); artículo noventa y seis (96), inciso d); artículo ciento treinta y cinco (135); artículo ciento cuarenta y dos (142); artículo ciento cuarenta y tres (143) y artículo ciento cuarenta y cuatro (144) POR TANTO: El Honorable Concejo Municipal procede a su análisis y deliberación y por unanimidad. ACUERDAN: I) Aprobar en todo su contenido el Plan Estratégico Institucional –PEI-, el Plan Operativo Multianual 2022-2026 –POM- y el Plan Operativo Anual 2022 -POA-, como instrumentos de planificación de la Municipalidad de Quesada, departamento de Jutiapa; II) El presente acuerdo Municipal entra en vigor inmediatamente compulsando copia certificada a donde corresponda (Fs.) Ilegibles: Carlos Alberto Martínez Castellanos, Alcalde Municipal ; Sandra Herrarte Yanes, Concejal Primero; Alberto Esquivel González, Concejal Segundo; Miguel Ángel García Menéndez, Concejal Tercero; Milton Anibal Medrano Escobar, Concejal Cuarto; Ronaldo Hernández Grijalva, Sindico Primero; Yuli Gilberto Ayala Aroche, Sindico Segundo; y Amner Benigno Monzón Jiménez, Secretario Municipal. - - - - -

- Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, DADO EL MUNICIPIO DE QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, EN UNA HOJA DE PAPEL MEMBRETADO DE LA MUNICIPALIDAD DE QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA A TRECE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. - -


Amner Benigno Monzón Jiménez
Secretario Municipal




Ing. Carlos Alberto Martínez Castellanos
Alcalde Municipal



Acta de Aprobación del PEI, POM 2022-2026 Y POA 2022, CONCEJO MUNICIPAL

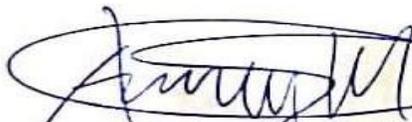
EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

CERTIFICA:

QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO NÚMERO TRES (03) DE ACTAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO, DEL MUNICIPIO DE QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, AUTORIZADO POR EL ALCALDE MUNICIPAL, EN EL CUAL APARECE EL ACTA NÚMERO DOCE GUION DOS MIL VEINTIUNO (12-2021), DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN DONDE CONSTA EL PUNTO RESOLUTIVO NÚMERO QUINTO, QUE AL COPIARLO LITERALMENTE EXPRESA: -----

----- **QUINTO: Aprobación del PEI, POM, POA- Municipal:** Continuando con la sesión, el señor Alcalde Municipal toma la palabra para dar a conocer que ha recibido solicitud del Director Municipal de Planificación mediante el Oficio trescientos ochenta y nueve guion dos mil veintiuno (389-2021) Ref. HAO/smv en donde presenta el Plan Estratégico Institucional –PEI-, el Plan Operativo Multianual 2022-2026 –POM- y el Plan Operativo Anual 2022 POA para conocerlos y tenerlos en cuenta en el proceso de planificación como instrumento de gestión municipal, que responda a la demanda de la población y busque el desarrollo del territorio CONSIDERANDO: Lo contemplado en la Constitución Política de la Republica en el Artículo Noventa y ocho (98), artículo ciento cinco (105) y artículo ciento veintinueve (129) referente a la participación de las comunidades, entidades, municipalidades, Artículo ciento treinta y cuatro (134), Descentralización y autonomía. Relacionado con las obligaciones mínimas del municipio y de toda entidad descentralizada y autónoma. Literal b) Mantener estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado. CONSIDERANDO: Lo contemplado en la Ley Orgánica del Presupuesto. Decreto ciento uno guion noventa y siete (101-97) que establece de manera explícita, en el marco de la gestión para resultados del desarrollo, la obligatoriedad para que la institucionalidad pública vincule sus procesos de planificación estratégica - institucional y operativa (multianual y anual) al marco de políticas públicas de su competencia, a la planificación del desarrollo y a la vinculación de los planes con el presupuesto; CONSIDERANDO: Lo contemplado en el artículo doce (12) literal e) del Decreto número once guion dos mil dos (11-2002) del Congreso de la República de Guatemala y el artículo cuarenta y cuatro (44) del Reglamento de la Ley de los Consejo de Desarrollo Urbano. POR TANTO: El Pleno del Consejo Municipal de Desarrollo luego de su análisis y deliberación, por unanimidad. ACUERDAN: I) Aprobar en todo su contenido el Plan Estratégico Institucional –PEI-, el Plan Operativo Multianual 2022-2026 –POM- y el Plan Operativo Anual 2022 -POA-, como instrumentos de planificación de la Municipalidad de Quesada, departamento de Jutiapa, los cuales están vinculados con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDM-OT; II) El presente acuerdo entra en vigor inmediatamente compulsando copia certificada a donde corresponda. (Fs.) Ilegibles -----

--- Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, DADO EL MUNICIPIO DE QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, EN UNA HOJA DE PAPEL MEMBRETADO DE LA MUNICIPALIDAD DE QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA A CATORCE DIAS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. -----


Amner Benigno Monzón Jiménez
Secretario Municipal




Ing. Carlos Alberto Martínez Castellanos
Alcalde Municipal



I. Introducción

El Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032, es el documento que constituye el camino y el panorama al gobierno del Estado de Guatemala, con el fin de direccionar las acciones que tomaran en cuenta en los próximos años en el país. Este oriente la prioridad que se debe de tomar en cuenta en los sectores más vulnerables que están enfocados a las prioridades sociales, económicas, ambientales, institucionales y territoriales.

El Estado de Guatemala a través de la Política General establece las prioridades y reglamenta las directrices que son de guía para la gestión pública del seguimiento y evaluación de los objetivos que se han propuesto para el periodo 2022-2026. El Plan Estratégico Institucional –PEI-, está enmarcado y plasmado el Plan de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032.

Dicho Plan establece las finalidades con las directrices que se deben trabajar, dentro de la institución, de las cuales se mencionan:

- a) Definir una dirección exacta al mediano plazo de la institución.
- b) Permitir la participación de todas las direcciones y oficinas municipales involucrados en todos los procesos de planificación.
- c) Dar orden y sentido a todas las actividades que se realicen en la municipalidad en cumplimiento de sus objetivos y metas estratégicas planteadas.

También se enmarca como fundamento el desarrollo que ha plasmado la Municipalidad de Quesada, rigiendo como base brindar todos los servicios básicos y de competencia (agua potable, servicio de alcantarillado, mejoramiento de la red vial municipal, infraestructura municipal, implementación de programas, planes y actividades que buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes.

La línea base para la realización del presente instrumento de planificación se sustenta en: cuatro (4) ejes del Plan de Desarrollo PND (Bienestar para la gente; Estado garante de los Derechos Humanos; Recursos naturales hoy para el futuro; Riqueza para todos y todas); diez prioridades de país; Metas Estratégicas de Desarrollo; Resultados Estratégicos de Desarrollo; Política General de Gobierno y sus Pilares; y el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT) el cual plantea las problemáticas, resultados y metas planteadas para el municipio. Asimismo, en los compromisos internacionales por parte del Gobierno enmarcados en los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030.

La municipalidad enmarca su compromiso en el presente instrumento denominado Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan Operativo Multianual (POM), que tiene como finalidad que la municipalidad oriente su accionar al logro de resultados que permitan cambios en las condiciones de vida de sus ciudadanos durante el periodo 2022 - 2026.

El documento describe de manera general el marco legal sobre el cual se basa la planificación estratégica y operativa, desarrolla el Plan Estratégico Institucional en el que se describe la situación actual del municipio (sus problemáticas y potencialidades); situación actual de la institución con relación su estructura organizacional, su visión, misión, principios y valores, objetivos y estrategias municipales priorizadas por la

Corporación Municipal para el periodo y su vinculación a la situación del municipio y las prioridades nacionales; análisis de los actores actuales y estratégicos como posibles aliados para el alcance de los objetivos y estrategias planteadas; Plan Operativo Multianual para el periodo 2022-2026; y el Plan Operativo Anual, así también los detalles de ingresos y egresos, como análisis de los renglones presupuestarios sobre la planificación planteada.

II. **Marco Legal**

Es el marco que nos proporciona las bases que determinan los alcances y la naturaleza de la participación sobre las cuales se fundamentan los instrumentos de gestión institucional (municipal), que determina la demanda de la población y el desarrollo del territorio. Derivado de lo anterior, el presente instrumento está sustentado sobre la siguiente normativa:

- **Constitución Política de la República de Guatemala**

Artículo 98. Participación de las comunidades en programas de salud.

Artículo 105. Alimentación y nutrición.

Artículo 129. Seguridad social. (Referente a las entidades municipales)

Artículo 134. Descentralización y autonomía. Relacionado con las obligaciones mínimas del municipio y de toda entidad descentralizada y autónoma. Literal b) Mantener estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado.

Artículo 253. Autonomía municipal. Relacionado a la elección de sus autoridades, a obtener y disponer de sus recursos y atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial, entre otros.

Artículo 255. Recursos económicos del municipio. En el que indica que las corporaciones municipales deberán procurar el fortalecimiento económico del municipio para poder realizar las obras y prestar los servicios.

- **Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Ley 101-97 del Congreso de la República**

Artículo 2. Ámbito de aplicación

Artículo 8. Vinculación plan – presupuesto

Artículo 21. Presentación de anteproyectos

- **Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto**

Artículo 11. Metodología Presupuestaria Uniforme

Artículo 16. Vinculación plan – presupuesto

Artículo 16. Fecha de presentación de los anteproyectos de presupuesto

- **Código Municipal Decreto No. 12-2002 y sus Reformas**

Art. 131. Formulación y aprobación del presupuesto

a. Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032

b. Agenda 2030 para el desarrollo Sostenible (Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-

c. Prioridades Nacionales de Desarrollo / Metas estratégicas de Desarrollo

d. Normas del Sistema de Inversión Pública

e. Normas para la administración del aporte a los consejos departamentales de desarrollo

f. Punto resolutivo del Conadur 8-2015 Normativo para la administración del aporte a los Consejos Departamentales de Desarrollo

g. Punto resolutivo del Conadur 3-2018 Aprobación de la estrategia de Comunicación de las prioridades nacionales de desarrollo y sus metas

Política General de Gobierno 2020-2024

III. Marco estratégico Institucional

Misión

Somos una institución que brinda los servicios básicos de las comunidades, para alcanzar el bienestar común de los habitantes de cada una de ellas por medio de la recaudación y manejo de los fondos públicos con transparencia, y la inversión de los mismos proyectos de desarrollo social y productivo, según las necesidades prioritarias de cada comunidad para mejorar la calidad de vida de los habitantes, promoviendo la participación activa de hombres y mujeres.

Visión

Ser una municipalidad líder, gestora del desarrollo, basada en los principios de unidad, amistad, confianza, solidaridad, equidad, eficiencia, eficacia y transparencia, que garantice una oportunidad de bienestar y mejora, en la calidad de vida de los empleados municipales y sus familias, así como de la población, y contribuya al desarrollo integral del municipio.

Objetivos

- Garantizar el buen manejo e inversión de los fondos públicos municipales de recaudación e impuestos, enfocándolos en los servicios de competencia propia.
- Garantizar el derecho al acceso de la información pública, a toda persona que lo requiera, no importando su etnia, cultura, creencia y género, en posesión de la Municipalidad.
- Fomentar prácticas recreativas en arte, cultura, deporte, a todos los niños y niñas, jóvenes y adultos del municipio de Quesada.
- Promover desarrollo sostenible, gestión integrada de bienes naturales, servicios ambientales, reducción de riesgos, cumpliendo con los decretos establecidos por el ejecutivo.
- Impulsar programas y proyectos de desarrollo social en mujeres y niñas, enfocados en empoderamiento,

Valores y principios

- Pasión
- Amistad
- Honestidad
- Respeto
- Tolerancia
- Responsabilidad
- Lealtad
- Servicio
- Eficiencia
- Eficacia
- Humildad
- Solidaridad
- Empatía
- Celeridad
- Igualdad
- Bondad

- Transparencia
- Disciplina
- Unidad

Estructura Municipal de Quesada

Organigrama de la Municipalidad de Quesada, departamento de Jutiapa.



Fuente: Elaborado por la Municipalidad de Quesada, Jutiapa.

IV. Plan Estratégico Institucional (PEI)

Es un instrumento de planificación de gestión y toma de decisiones en donde se definen las estrategias que busca aportar en el cambio de las condiciones de vida de la población en un período de cinco años a través de las competencias propias y/o delegadas. Dichas estrategias están vinculadas a la visión de país y contribuyen al alcance de los resultados planteados en el Plan Nacional de Desarrollo (PND). A continuación,

se presentan las principales características que se han considerado en el municipio de Quesada departamento de Jutiapa.

Análisis de la situación actual del Municipio

La Cabecera municipal es el centro más importante del municipio, por los servicios y equipamientos con que cuenta y presta a todos los habitantes del municipio y por ser el centro político administrativo del municipio. Para el 2016 según proyección del INE, se tiene una población 22,479, los que mayormente se ubican en el área rural del municipio. En todo el municipio la densidad de población es de 267/habitantes por km². No existe regulación aprobada acerca de las construcciones, así como de la vialidad en el área urbana. Los usos del suelo no están reglamentados, todas las actividades se desarrollan conforme la necesidad e interés de los habitantes en forma individualizada, sin tomar en cuenta la capacidad del suelo.

La mayor parte de servicios y equipamientos se ubican en la cabecera municipal (el núcleo urbano), mientras que en los centros poblados la mayor parte de equipamientos son escuelas de educación primaria, en alguna educación básica, así como servicios mínimos de salud (puestos de salud y unidades mínimas). Los servicios de agua y energía eléctrica para la población se encuentran cubiertos, lo que hay que velar es la calidad de los mismos.

El eje de comunicación vial en el municipio lo constituye la CA2 que atraviesa el municipio de sur a norte, pasando a un costado de la cabecera municipal. En esta vía circula la población por actividades económicas, por servicios y aspectos sociales desde los lugares poblados hasta la cabecera municipal y departamental en Jutiapa. Para los demás centros poblados se encuentran una red de caminos rurales que son de terracería en regulares condiciones, ya que se dificulta el tránsito en época de invierno. La movilidad se realiza mayormente en microbús y bus para la ciudad capital, sin embargo, en los lugares más alejados se utiliza pickup. En las dos centralidades de importancia se utilizan los mototaxis de manera interna.

Las actividades económicas del municipio se basan en la producción agropecuaria, especialmente el cultivo de maíz, maicillo, café, Jocote, ganado bovino, actividades de construcción y comercio. Los rendimientos de los cultivos no son altos y esto se debe a la falta de acompañamiento técnico y que los suelos no son aptos para actividades agrícolas.

La mayor contaminación se encuentra en la cabecera municipal y aldea cercanas al Río Paz, especialmente por los desechos sólidos y líquidos que se generan en estos lugares. Así mismo, el deterioro ambiental y la

presión del hombre por la explotación de los recursos naturales hace indispensable que el desarrollo del municipio sea con enfoque eco sistémico y se prioricen las acciones para garantizar un uso adecuado de los recursos naturales.

Los riesgos a los que está sometido el municipio, son por los efectos de deslizamientos y deslaves, muy marcados en la parte alta del municipio, sin embargo, el principal riesgo y que afecta a gran parte de la población es por inundaciones en la parte baja del municipio.

La ocupación del territorio se da de forma desordenada, los centros poblados se acentúan y crecen a diferentes altitudes y tipos de suelo. Las actividades agropecuarias se instalan en topografías regulares y degradan el suelo al no contar con infraestructuras adecuadas de conservación. El suelo urbano es utilizado de acuerdo al interés del propietario/a sin ningún tipo de regulación y clasificación de acuerdo al uso, densidad y zona específica.

Problemáticas del municipio

1. Desempleo

En el municipio de Quesada existe más del 50 % de la población con capacidades de emplearse se y que hasta el momento se encuentran desempleados o subcontratados por instituciones que solo les brindan contratos de forma temporal y en renglones que no tienen mayores beneficios, así, como en áreas de la rama de la agricultura.

2. Degradación Ambiental

Principalmente por la tala inmoderada del bosque que no permite su regeneración natural, ya que solamente se cuenta con un 8.7 % del territorio con cobertura forestal, las cuales han sido dañadas 865 hectáreas por los incendios forestales, falta de control sobre la disposición de desechos sólidos y líquidos cerca de los lugares poblados.

3. Cobertura educativa

Actualmente se tiene una cobertura neta de pre-primaria de 50%, Primaria de 70 %, en nivel básico 43% y en nivel diversificado un 11% (MINEDUC), las causas son: falta de edificios, mobiliario, maestros y programas adecuados para involucrar a todos los niños en edad escolar.

4. Desnutrición Crónica

Tema latente en todo el municipio para el año 2015 se reportó por MINEDUC de un 15.3%. en niños menores de 5 años, la causa aparente falta de una nutrición equilibrada en períodos prolongados, escasas cosechas de granos básicos y alimentos nutritivos.

5. Morbimortalidad

Se da principalmente en la materna arriba del 50%, principalmente en madres menores de 20 años (MSPAS). Por falta de instrucción e higiene durante los periodos post parto. La contaminación ambiental es otra problemática encontrada y la principal causa es no contar con un lugar apropiado para la disposición de los desechos sólidos, existiendo botaderos clandestinos y contaminación de ríos y vías de comunicación en el área urbana. Las actividades del hombre por naturaleza tienen un impacto en el ambiente, sin embargo, Plan Operativo Multianual (POM) 2022-2026 como ocurre en Quesada y en todo el país, esta contaminación antropogénica por el uso inadecuado de agroquímicos en las actividades agrícolas, la disposición de residuos líquidos y sólidos en lugares cercanos a fuentes de agua, son algunas de las actividades que están impactando directamente en la vida de las personas.

V. Plan Operativo Multianual –POM- 2022-2026

El Plan Operativo Multianual -2022-2026-, se define como un instrumento de planificación que sirve para programar y organizar las intervenciones (actividades y/o proyectos) en un período de cinco años. Permite asignar y planificar recursos, cumplir con las estrategias del PEI y entregar los productos priorizados por competencia propia o delegada.

Es entonces que, a partir de las problemáticas del municipio, la composición institucional y metas municipales que la municipalidad de Quesada se plantea el **POM** para los próximos cinco años. Para ello, se han propuesto bienes y servicios por competencias propias y delegadas, así como, metas financieras proyectadas y población a atender. A continuación, se describen las mismas:

5.1 Bienes y servicios por competencia propia y delegada

Conforme al código municipal en sus artículos 68 y 70 establecen las competencias propias y delegadas de los gobiernos locales sobre las cuales ejercen sus funciones para atender las necesidades básicas de la población a la cual representan. De acuerdo con la Gestión por Resultados, el **Producto** es un generador de cambio que el Estado (en este caso el gobierno local) entrega al ciudadano. Es un conjunto estandarizado de bienes y servicios.

Competencia propia, son todos los bienes o servicios que la municipalidad debe entregar a la población de acuerdo con lo establecido en el código municipal.

Competencia delegada, son los bienes o servicios que la municipalidad ejecuta como resultado de convenios con instituciones públicas, empresas privadas o cooperación internacional, pero que no son propias de la municipalidad.

Intervención, son acciones, actividades o proyectos que la municipalidad debe realizar para entregar un producto de acuerdo con sus competencias. En algunos casos, se incluirán algunas intervenciones planteadas por los Ministerios entes rectores ejemplo: salud, educación, gobernación, agricultura, entre otros.

La siguiente tabla resume los diferentes productos por competencia propia y delegada por estrategias que se planificarán en el periodo 2022-2026:

Cuadro de Plan Estratégico Institucional PEI, Municipalidad de Quesada, Jutiapa

A. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)										
1) Eje Katun	2) Prioridades Nacionales de Desarrollo	3) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	4) Resultados Estratégico de Desarrollo (RED)	5) Resultado Institucional -RI-	6) PILAR PGG	7) META PGG	8) OBJETIVO SECTORIAL	9) Resultado municipal		
								9.1 Resultado POM_OT al 2022	9.2 Programa POM (en caso no tenga POM - OT aprobado)	9.3 Meta del Resultado del 2022-2026
Bienestar para la Gente	Seguridad alimentaria y nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años de los pueblos Maya, Xinka y Garifuna, y la no indígena con énfasis en el área rural.	Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales (De 46.5% en 2015 a 33.27% en 2024)		4.2 DESARROLLO SOCIAL	M06 Para el año 2023 se redujo la tasa de desnutrición crónica en 7 puntos porcentuales		Morbimortalidad: Se da principalmente en la materna arriba del 50%, principalmente en madres menores de 20 años (MSPAS). Por falta de instrucción e higiene durante los periodos post parto.		Promover la igualdad de sexos y la autonomía de la mujer
Bienestar para la Gente	Seguridad alimentaria y nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años de los pueblos Maya, Xinka y Garifuna, y la no indígena con énfasis en el área rural.	Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales (De 46.5% en 2015 a 33.27% en 2024)		4.2 DESARROLLO SOCIAL	M06 Para el año 2023 se redujo la tasa de desnutrición crónica en 7 puntos porcentuales		Morbimortalidad: Se da principalmente en la materna arriba del 50%, principalmente en madres menores de 20 años (MSPAS). Por falta de instrucción e higiene durante los periodos post parto.		Mejorar la Salud Materna
Bienestar para la Gente	Seguridad alimentaria y nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años de los pueblos Maya, Xinka y Garifuna, y la no indígena con énfasis en el área rural.	Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales (De 46.5% en 2015 a 33.27% en 2024)		4.2 DESARROLLO SOCIAL	M06 Para el año 2023 se redujo la tasa de desnutrición crónica en 7 puntos porcentuales		Morbimortalidad: Se da principalmente en la materna arriba del 50%, principalmente en madres menores de 20 años (MSPAS). Por falta de instrucción e higiene durante los periodos post parto.		Mejorar la Salud Materna
								Baja cobertura educativa especialmente en los grados de primaria. El indicador proyectado al 2032 indica que tendrá un 70.22 % de cobertura en primaria. El escenario para el 2032 indica que se tendría una baja considerable en cobertura de primaria, menor al 10% y entre el 30% y 40% en		lograr la enseñanza primaria universal
								Baja cobertura educativa especialmente en los grados de primaria. El indicador proyectado al 2032 indica que tendrá un 70.22 % de cobertura en primaria. El escenario para el 2032 indica que se tendría una baja considerable en cobertura de primaria, menor al 10% y entre el 30% y 40% en		lograr la enseñanza primaria universal
Bienestar para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Para el 2024 se ha incrementado la tasa de variación acumulada de la matrícula oficial de preprimaria a 6.5% (de 2.7% en 2020 a 6.5% en 2024) Resultado Institucional.		4.2 DESARROLLO SOCIAL		4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social prioritaria en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de EDUCACIÓN)		Baja cobertura educativa especialmente en los grados de primaria. El indicador proyectado al 2032 indica que tendrá un 70.22 % de cobertura en primaria. El escenario para el 2032 indica que se tendría una baja considerable en cobertura de primaria, menor al 10% y entre el 30% y 40% en	lograr la enseñanza primaria universal
Bienestar para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Para el 2024, se incrementó en 05 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 03 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio, (de 15% en lectura en 2013 a 20% a 2024 y de 18% en matemática a 21% a 2024).		4.2 DESARROLLO SOCIAL		4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social prioritaria en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de EDUCACIÓN)		Baja cobertura educativa especialmente en los grados de primaria. El indicador proyectado al 2032 indica que tendrá un 70.22 % de cobertura en primaria. El escenario para el 2032 indica que se tendría una baja considerable en cobertura de primaria, menor al 10% y entre el 30% y 40% en	lograr la enseñanza primaria universal

Bienestar para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todos los niños y niñas tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Para el 2024, se incrementó en 05 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 03 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio. (de 15% en lectura en 2013 a 20% a 2024 y de 18% en matemática a 21% a 2024).		4.2 DESARROLLO SOCIAL		4.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de EDUCACIÓN)	Baja cobertura educativa especialmente en los grados de primaria. El indicador proyectado al 2032 indica que tenderá un 70.22 % de cobertura en primaria. El escenario para el 2032 indica que se tendría una baja considerable en cobertura de primaria, menor al 10% y entre el 30% y 40% en	lograr la enseñanza primaria universal
Bienestar para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todos los niños y niñas tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Para el 2024, se incrementó en 05 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 03 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio. (de 15% en lectura en 2013 a 20% a 2024 y de 18% en matemática a 21% a 2024).		4.2 DESARROLLO SOCIAL		4.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de EDUCACIÓN)	Baja cobertura educativa especialmente en los grados de primaria. El indicador proyectado al 2032 indica que tenderá un 70.22 % de cobertura en primaria. El escenario para el 2032 indica que se tendría una baja considerable en cobertura de primaria, menor al 10% y entre el 30% y 40% en	lograr la enseñanza primaria universal
Bienestar para la Gente	Educación	SIN MED ASOCIADA		Para el 2024 se ha incrementado la tasa de promoción de los estudiantes en el nivel medio, ciclo diversificado del sector oficial a 90% (de 82.7% 2013 a 90% en 2024)	4.2 DESARROLLO SOCIAL		4.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de EDUCACIÓN)	Baja cobertura educativa especialmente en los grados de primaria. El indicador proyectado al 2032 indica que tenderá un 70.22 % de cobertura en primaria. El escenario para el 2032 indica que se tendría una baja considerable en cobertura de primaria, menor al 10% y entre el 30% y 40% en	lograr la enseñanza primaria universal
								Morbimortalidad: Se da principalmente en la matrona arriba del 50%, principalmente en madres menores de 20 años (MSPAS). Por falta de instrucción e higiene durante los periodos post parto.	Erradicar la pobreza extrema y el hambre
								Morbimortalidad: Se da principalmente en la matrona arriba del 50%, principalmente en madres menores de 20 años (MSPAS). Por falta de instrucción e higiene durante los periodos post parto.	Erradicar la pobreza extrema y el hambre
								Morbimortalidad: Se da principalmente en la matrona arriba del 50%, principalmente en madres menores de 20 años (MSPAS). Por falta de instrucción e higiene durante los periodos post parto.	Erradicar la pobreza extrema y el hambre
Bienestar para la Gente	Reducción de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica o otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos prioritarios, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema* / pobreza**/ día tiempo: 53.8 a 38.71 / 29.50 a 21.3, salud: 39.9 a 28.82 / 41.30 a 29.7, telecomunicación: 41.1 a 29.88 / 26.40 a 21.3, habilitación: 28.4 a 20.66 / 45.70 a 32.6, QuidA: 41.8 a 30.19 / 33.90 a 23.8, Chiquimulá: 41.1 a 29.60 / 29.50 a 21.90)		4.2 DESARROLLO SOCIAL		4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	Morbimortalidad: Se da principalmente en la matrona arriba del 50%, principalmente en madres menores de 20 años (MSPAS). Por falta de instrucción e higiene durante los periodos post parto.	Erradicar la pobreza extrema y el hambre
Recursos Naturales para hoy y para el futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (de 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).		4.2 DESARROLLO SOCIAL		4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	Incidencia de enfermedades diarreicas en menores de 5 años El indicador se ha mantenido alrededor del 3 % incrementándose en los años 2013-16, sin embargo para el 2032 su tendencia es del 22 %, será necesario educar a la población, así como mejorar los servicios y la calidad del agua, y	Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años
Recursos Naturales para hoy y para el futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (de 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).		4.2 DESARROLLO SOCIAL		4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	Incidencia de enfermedades diarreicas en menores de 5 años El indicador se ha mantenido alrededor del 3 % incrementándose en los años 2013-16, sin embargo para el 2032 su tendencia es del 22 %, será necesario educar a la población, así como mejorar los servicios y la calidad del agua, y	Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años
Recursos Naturales para hoy y para el futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (de 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).		4.2 DESARROLLO SOCIAL		4.4.2.6. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad para las generaciones futuras y las generaciones como para las futuras.	Contaminación ambiental Según el análisis de la situación se debe a la falta de educación ambiental y la falta de sistemas de recolección y tratamiento de desechos sólidos.	lograr la enseñanza primaria universal
Recursos Naturales para hoy y para el futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (de 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).		4.2 DESARROLLO SOCIAL		4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	Incidencia de enfermedades diarreicas en menores de 5 años El indicador se ha mantenido alrededor del 3 % incrementándose en los años 2013-16, sin embargo para el 2032 su tendencia es del 22 %, será necesario educar a la población, así como mejorar los servicios y la calidad del agua, y	Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2018 a 74.3% en 2024).		4.2 DESARROLLO SOCIAL		4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	Contaminación ambiental Según el análisis de la situación se debe a la falta de educación ambiental y la falta de sistemas de recolección y tratamiento de desechos sólidos.		lograr la enseñanza primaria universal
Sistema Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal (Ordenamiento Territorial PDMA OT. (De 0% en 2018 a 26.8% en 2024)		4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO		4.4.2.5. Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras	Morbimortalidad: Se da principalmente en la materna arriba del 50%, principalmente en madres menores de 20 años (MSPAS). Por falta de instrucción e higiene durante los periodos post parto.		Erradicar la pobreza extrema y el hambre
Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Sin MED	Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 56 en 2019 a 30.4 por cada cien habitantes en 2024)		4.3 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO		4.3.2.3 Propiciar la disminución de la comisión de delitos, impulsando programas de prevención e instancias de resolución de conflictos.	Desnutrición Crónica: Tema latente en todo el municipio para el año 2015 se reportó por MINEDUC de un 15.3%, en niños menores de 5 años, la causa aparente falta de una nutrición equilibrada en periodos prolongados, escasas cosechas de granos básicos y alimentos nutritivos.		Promover la igualdad de sexos y la autonomía de la mujer
Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos (De 56 en 2019 a 30.4 por cada cien habitantes en 2024)		4.3 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO		4.3.2.3 Propiciar la disminución de la comisión de delitos, impulsando programas de prevención e instancias de resolución de conflictos.	Morbimortalidad: Se da principalmente en la materna arriba del 50%, principalmente en madres menores de 20 años (MSPAS). Por falta de instrucción e higiene durante los periodos post parto.		Promover la igualdad de sexos y la autonomía de la mujer
Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	MED 12 -Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles		11 FORMACIÓN, FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES	4.4 Estado Responsable, Transparente y Efectivo /		4.4.2.6. Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras	Desempleo: más del 50 % de la población con capacidades de emplearse se encuentran desempleadas o sub-empleados ya que en una mayoría son ocupaciones temporales en la rama de la agricultura.		Promover la igualdad de sexos y la autonomía de la mujer
Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	MED 12 -Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles		13 FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y A LA RECREACIÓN	4.4 Estado Responsable, Transparente y Efectivo /		4.4.2.6. Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras	Desempleo: más del 50 % de la población con capacidades de emplearse se encuentran desempleadas o sub-empleados ya que en una mayoría son ocupaciones temporales en la rama de la agricultura.		Promover la igualdad de sexos y la autonomía de la mujer
Riqueza para Todos y Todas	Empleo e inversión	Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.		12 RESTAURACIÓN, PRESERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	5. Relaciones con el mundo		4.5.2.6 Promover la imagen y marca país en el exterior	Desempleo: más del 50 % de la población con capacidades de emplearse se encuentran desempleadas o sub-empleados ya que en una mayoría son ocupaciones temporales en la rama de la agricultura.		Promover la igualdad de sexos y la autonomía de la mujer

Fuente: Elaboración, Municipalidad de Quesada, Jutiapa.

Cuadro de Plan Operativo Multianual POM, Municipalidad de Quesada, Jutiapa

B. PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM)																												
10. PRODUCTO										11. INTERVENCIONES (PROYECTOS O ACTIVIDADES)																		
No. Orden	10.1 Producto/Componente/Iniciativa	No. orden	10.2 Producto/Componente/Iniciativa	10.3 Unidad de Medida	10.4 Meta física del producto para periodo 2022-2025	10.5 Meta financiera del producto para periodo 2022-2025 (G.)	10.6 Responsabilidad cumplimiento de meta del producto	10.7 Componente de cumplimiento de la meta del producto	11.1 Nombre de la Intervención (proyecto o actividad)	11.2 CÓDIGO DE gestión	11.3 FONDO del SNAF	11.4 CATEGORÍA del SNAF	11.5 Unidad de Medida	11.6 Programación multianual										11.7 Total Meta Física Multianual	11.8 Total Meta Financiera multianual			
														2022		2023		2024		2025		2026						
														Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera					
		1	Mujeres en el área rural con buenas prácticas para el hogar	PERSONA	80	2,877,200.00	MUNICIPALIDAD	OSMA	APYO TALLERES A FOMOS DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER DEL QUESADA, JUTIAPA	29020		399	PERSONAS	12	Q	555,460.00	12	Q	255,460.00	12	Q	555,460.00	12	Q	555,460.00	48	Q	2,877,200.00
		2	Transferencias (de) y (agr) tributos (de) de MPA y subvención con mejoras en los sistemas productivos en apoyo a la economía familiar	persona	22,300	17,200,000.00	MUNICIPALIDAD/ MAGA	MAGA	FERROLICACION DISTRICION RECURSOS A AGRICULTORES MUNICIPIO DE QUESADA DEL QUESADA, JUTIAPA	29027		422	PERSONA	400	Q	3,200,000.00	400	Q	3,200,000.00	400	Q	3,200,000.00	400	Q	3,200,000.00	22300	Q	17,200,000.00
		3	Entrega de alimentos a familias por acciones en la comunidad, por riesgo y beneficiados por eventos climáticos y desastres naturales, y población vulnerable	familia	15,000	3,000,000.00	MUNICIPALIDAD/ MAGA	MAGA	APYO DISTRICION RECURSOS EN LA DISTRICION RECURSOS A FAMILIAS SOCIALES MUNICIPIO DE QUESADA	29033		398	FAMILIA	300	Q	600,000.00	300	Q	600,000.00	300	Q	600,000.00	300	Q	600,000.00	15000	Q	3,000,000.00
		4	Estudiantes de primaria beneficiados atendidos en el sistema escolar	PERSONA	50	400,000.00	MUNICIPALIDAD/ MINISTERIO DE EDUCACION	EDUCACION	APYO LA EDUCACION PRIMARIA MUNICIPIO DE QUESADA DEL QUESADA, JUTIAPA	29026		402	PERSONA	10	Q	80,000.00	10	Q	80,000.00	10	Q	80,000.00	10	Q	80,000.00	50	Q	400,000.00
		5	Estudiantes de primaria beneficiados atendidos en el sistema escolar	METROS	3,000	2,045,970.00	MUNICIPALIDAD/ MINISTERIO DE EDUCACION	EDUCACION	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA JUTIAPA SOLANO BODON DE MUJICA CABEERA MUNICIPAL QUESADA	29037		359	M2	900	Q	2,045,970.00	0	Q	-	0	Q	-	0	Q	-	900	Q	2,045,970.00
		6	Estudiantes del nivel primario atendidos en el sistema escolar	PERSONA	50	210,200.00	MUNICIPALIDAD/ MINISTERIO DE EDUCACION	EDUCACION	APYO LA EDUCACION PRIMARIA MUNICIPIO DE QUESADA DEL QUESADA, JUTIAPA	29026		402	PERSONA	10	Q	42,050.00	10	Q	42,050.00	10	Q	42,050.00	10	Q	42,050.00	50	Q	210,200.00
		7	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	persona	50	260,000.00	MUNICIPALIDAD/ MINISTERIO DE EDUCACION	EDUCACION	APYO LA EDUCACION BASICA MUNICIPIO DE QUESADA DEL QUESADA, JUTIAPA	29020		402	PERSONA	10	Q	52,000.00	10	Q	52,000.00	10	Q	52,000.00	10	Q	52,000.00	50	Q	260,000.00
		8	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	persona	60	355,720.00	MUNICIPALIDAD/ MINISTERIO DE EDUCACION	EDUCACION	MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO POR COOPERATIVA CABEERA MUNICIPAL QUESADA, JUTIAPA	29034		395	M2	60	Q	355,720.00	0	Q	-	0	Q	-	0	Q	-	60	Q	355,720.00

VI. Análisis de actores

El apoyo organizacional en las Municipalidades, se enfoca en dar respuesta a las problemáticas priorizadas para atender a los pobladores, y considerando que el Gobierno, central apoya en temas relacionados se ha hecho una cooperación para dar respuesta de manera conjunta en algunos casos firmando convenios que serán de beneficio para la población, creando estrategias de coordinación institucional con otros actores con presencia local, sean estos del sector público o privado, organismos locales o internacionales.

Los actores con los que la municipalidad de Quesada ha venido trabajando mediante convenios y acuerdos son: CODEDE, Mineduc, Mspas, entre otros. Sin embargo, para el logro de algunas metas programadas por competencia delegada es necesario establecer convenios de cooperación y trabajo coordinado con otros entes rectores, tales como: MINGOB, Ministerio de Cultura y Deportes, SOSEP, CONAP, entre otros que estime conveniente. A continuación, se presenta un resumen de dicha planificación:

Cuadro de análisis de actores, municipio de Quesada, Jutiapa

Municipalidad de : <u> QUESADA </u> Departamento: <u> JUTIAPA </u>						
					6) Convenios, alianzas, tipo de coordinación	
1) No.	2) Actor nombre y descripción	3) Rol	4) Recursos / acciones	5) Ubicación geográfica y área de influencia	SI	NO
1	PNUD	Cooperación financiera	Financieros, asistencia técnica	Departamental		x
2	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Coordinación	convenios y avales	Departamental	x	
3	MSPAS	Coordinación	Vigilancia de la calidad de agua Atención preventiva Cordinación interinstitucional	Departamental	x	
4	Codede	aprobación	Financieros Seguimiento a la ejecución de proyectos	Departamental	x	
5	Quesada Solidaria	Coordinación	Recursos y acciones	Municipal	x	
6	Mancomunidad Gran Ciudad del Sur	Gestión política	Financieros, asistencia técnica, coordinación interinstitucional; coordinación con agencias de cooperación	Inter-departamental / inter-municipal	x	
7	Habitat para la Humanidad	Cooperación técnica	Asistencia técnica	Departamental		x

6) Análisis y estrategia:

La municipalidad debe realizar un análisis de los actores y definir una estrategia de coordinación para mejorar y facilitar la gestión municipal

Ejemplo:

- Establecer convenios interinstitucionales, ¿cuál sería el objetivo y que resultado se esperaría de ese convenio?
- Conformación de mesas de coordinación interinstitucional ¿cuál sería el propósito y el resultado que se espera?

Fuente: Elaboración, Municipalidad de Quesada, Jutiapa.

VII. Disponibilidad financiera

La disponibilidad con la que la municipalidad cuenta es en un gran porcentaje que proviene del Gobierno Central, agregando lo que se recauda de los servicios que se prestan a la población quesadeña, así como de las instituciones que se dedican a la inversión. Este es distribuido por porcentajes que están enfocados a inversión y funcionamiento, así como las regalías que se reciben de algunas instituciones. Se detalla en el cuadro siguiente la distribución de los recursos.

Cuadro de Disponibilidad Financiera Municipalidad de Quesada para el año 2022.

Disponibilidad financiera para el Plan Operativo Anual 2022					
Municipalidad de : QUESADA		Departamento: JUTIAPA			
1) Procedencia del financiamiento a nivel municipal para el año 2022	2) Disponibilidad financiera para el año 2022 Q.	3) Monto destinado a Inversión Q.	4) % de Inversión	5) Monto destinado a funcionamiento Q.	6) % de funcionamiento
Situado constitucional	Q 10,450,000.00	Q 9,405,000.00	90%	Q 1,045,000.00	10%
IVA-PAZ	Q 12,000,000.00	Q 9,000,000.00	75%	Q 3,000,000.00	25%
Regalías	Q -	Q -		Q -	
Fonpetrol	Q 490,000.00	Q 490,000.00	100%	Q -	
Cooperación Internacional no reembolsable (técnica, financiera, especie)	Q -	Q -	70%	Q -	30%
Recursos de CODEDE	Q 8,700,000.00	Q 8,700,000.00	100%	Q -	
Ingresos propios	Q 6,133,418.00	Q 3,066,709.00	50%	Q 3,066,709.00	50%
Impuesto a circulación de vehículos terrestres	Q 1,025,000.00	Q 1,025,000.00	100%		
Otras	Q 9,000.00				
...					
7) Total financiamiento para el año fiscal 2022	Q 38,807,418.00				
8) Recursos comprometidos para el año fiscal 2021	Monto comprometido				
Proyectos de arrastre	Q 3,000,000.00				
Deuda (monto a pagar en el año)	Q -				
Otros (Especificar)					
...					
...					
9) Total comprometido	Q 3,000,000.00				
10) Total Disponible para el año fiscal 2022	Q 35,807,418.00				

Fuente: Elaboración, Municipalidad de Quesada, Jutiapa.

VIII. Plan Operativo Anual (POA) 2021

El Plan Operativo Anual es el instrumento que se define como una herramienta de planificación que sirve para dar un orden lógico a las acciones que se proponen realizar en un año. Permite optimizar recursos, cumplir resultados, productos (bienes y servicios) y metas programadas por el gobierno local en el PEI y POM. Así mismo se lleva un control de los gastos y las ejecuciones que se tendrán durante el ejercicio fiscal que fue creado. A continuación, se detalla la planificación en proyectos obras y proyectos actividades para el 2021:

Cuadro de Plan Operativo Anual 2022, Municipalidad de Quesada, Jutiapa

Municipalidad de QUESADA		Departamento JUTIAPA								
Plan Operativo Anual (POA)										
1) Eje V'rtin	2) Prioridades Nacionales de Desarrollo	3) Metas Estratgicas de Desarrollo (MED)	4) Resultados Estratgicos de Desarrollo (RED)	5) Resultado Institucional -RI-	6) Resultado Municipal			7) PILAR PGG	8) OBJETO SECTORIAL	
					6.1 Resultado POM_OT al 2022	6.2 Programa POM (en caso no tenga POM -OT aprobado)	6.3 Meta del Resultado del 2022 - 2026			
Bienestar para la Gente										
Bienestar para la Gente	Seguridad alimentaria y nutricional	Para el afo 2022, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutricin crnica en nifas y nifas menores de cinco afo de los pueblos Maya, Xinka y Garfuna, y la no indgena con nfasis en el rea rural.	Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutricin crnica en nifas y nifas menores de cinco afo en 13.23 puntos porcentuales (De 46.5% en 2015 a 33.27% en 2024)		Morbimortalidad: Se da principalmente en la matema arriba del 50%, principalmente en madres menores de 20 afo (MSPAS). Por falta de instruccin e higiene durante los periodos post parto.			Promover la igualdad de sexos y la autonomia de la mujer	4.2 DESARROLLO SOCIAL	
Bienestar para la Gente	Seguridad alimentaria y nutricional	Para el afo 2022, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutricin crnica en nifas y nifas menores de cinco afo de los pueblos Maya, Xinka y Garfuna, y la no indgena con nfasis en el rea rural.	Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutricin crnica en nifas y nifas menores de cinco afo en 13.23 puntos porcentuales (De 46.5% en 2015 a 33.27% en 2024)		Morbimortalidad: Se da principalmente en la matema arriba del 50%, principalmente en madres menores de 20 afo (MSPAS). Por falta de instruccin e higiene durante los periodos post parto.			Mejorar la Salud Materna	4.2 DESARROLLO SOCIAL	
Bienestar para la Gente	Seguridad alimentaria y nutricional	Para el afo 2022, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutricin crnica en nifas y nifas menores de cinco afo de los pueblos Maya, Xinka y Garfuna, y la no indgena con nfasis en el rea rural.	Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutricin crnica en nifas y nifas menores de cinco afo en 13.23 puntos porcentuales (De 46.5% en 2015 a 33.27% en 2024)		Morbimortalidad: Se da principalmente en la matema arriba del 50%, principalmente en madres menores de 20 afo (MSPAS). Por falta de instruccin e higiene durante los periodos post parto.			Mejorar la Salud Materna	4.2 DESARROLLO SOCIAL	
Bienestar para la Gente	Educacin	Para 2020, velar porque todas las nifas y todos los nifos tengan una enseanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.		Para el 2024 se ha incrementado la tasa de variacin acumulada de la matrcula oficial de preprimaria a 6.5% (de 2.2% en 2020 a 6.5% en 2024) Resultado Institucional.	Baja cobertura educativa especialmente en los grados de primaria. El indicador proyectado al 2022 indica que tender un 70.22 % de cobertura en primaria. El escenario para el 2022 indica que se tendra una baja considerable en cobertura de primaria, menor al 10% y entre el 30% y 40% en bsicos y diversificado.			lograr la enseanza primaria universal	4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos ms vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisin y facilitacin efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educacin, salud, nutricin y vivienda popular. (Acciones en materia de EDUCACIN)
Bienestar para la Gente	Educacin	Para 2020, velar porque todas las nifas y todos los nifos tengan una enseanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.		Para el 2024 se ha incrementado la tasa de variacin acumulada de la matrcula oficial de preprimaria a 6.5% (de 2.2% en 2020 a 6.5% en 2024) Resultado Institucional.	Baja cobertura educativa especialmente en los grados de primaria. El indicador proyectado al 2022 indica que tender un 70.22 % de cobertura en primaria. El escenario para el 2022 indica que se tendra una baja considerable en cobertura de primaria, menor al 10% y entre el 30% y 40% en bsicos y diversificado.			lograr la enseanza primaria universal	4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos ms vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisin y facilitacin efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educacin, salud, nutricin y vivienda popular. (Acciones en materia de EDUCACIN)
Bienestar para la Gente	Educacin	Para 2020, velar porque todas las nifas y todos los nifos tengan una enseanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.		Para el 2024 se ha incrementado la tasa de variacin acumulada de la matrcula oficial de preprimaria a 6.5% (de 2.2% en 2020 a 6.5% en 2024) Resultado Institucional.	Baja cobertura educativa especialmente en los grados de primaria. El indicador proyectado al 2022 indica que tender un 70.22 % de cobertura en primaria. El escenario para el 2022 indica que se tendra una baja considerable en cobertura de primaria, menor al 10% y entre el 30% y 40% en bsicos y diversificado.			lograr la enseanza primaria universal	4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos ms vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisin y facilitacin efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educacin, salud, nutricin y vivienda popular. (Acciones en materia de EDUCACIN)

Bienestar para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Para el 2024, se incrementó en 05 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 03 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio, (de 15% en lectura en 2013 a 20% a 2024 y de 18% en matemática a 21% a 2024).		Baja cobertura educativa especialmente en los grados de primaria. El indicador proyectado al 2032 indica que tenderá un 70.22 % de cobertura en primaria. El escenario para el 2032 indica que se tendría una baja considerable en cobertura de primaria, menor al 10% y entre el 30% y 40% en básicos y diversificado.		lograr la enseñanza primaria universal	4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de EDUCACIÓN)
Bienestar para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Para el 2024, se incrementó en 05 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 03 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio, (de 15% en lectura en 2013 a 20% a 2024 y de 18% en matemática a 21% a 2024).		Baja cobertura educativa especialmente en los grados de primaria. El indicador proyectado al 2032 indica que tenderá un 70.22 % de cobertura en primaria. El escenario para el 2032 indica que se tendría una baja considerable en cobertura de primaria, menor al 10% y entre el 30% y 40% en básicos y diversificado.		lograr la enseñanza primaria universal	4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de EDUCACIÓN)
Bienestar para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Para el 2024, se incrementó en 05 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 03 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio, (de 15% en lectura en 2013 a 20% a 2024 y de 18% en matemática a 21% a 2024).		Baja cobertura educativa especialmente en los grados de primaria. El indicador proyectado al 2032 indica que tenderá un 70.22 % de cobertura en primaria. El escenario para el 2032 indica que se tendría una baja considerable en cobertura de primaria, menor al 10% y entre el 30% y 40% en básicos y diversificado.		lograr la enseñanza primaria universal	4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de EDUCACIÓN)
Bienestar para la Gente	Educación	SIN MED ASOCIADA		Para el 2024 se ha incrementado la tasa de promoción de los estudiantes en el nivel medio, ciclo diversificado del sector oficial a 90% (de 82.1% 2015 a 90% en 2024)	Baja cobertura educativa especialmente en los grados de primaria. El indicador proyectado al 2032 indica que tenderá un 70.22 % de cobertura en primaria. El escenario para el 2032 indica que se tendría una baja considerable en cobertura de primaria, menor al 10% y entre el 30% y 40% en básicos y diversificado.		lograr la enseñanza primaria universal	4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de EDUCACIÓN)
Bienestar para la Gente	Reducción de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema** / Alta Verapaz: 53.6 a 28.71* / 29.50 a 21.3, Sololá: 39.9 a 28.82* / 41.10 a 29.7, Totonicapán: 41.1 a 29.68* / 36.40 a 26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.66* / 45.20 a 32.6, Quiché 41.8 a 30.19* / 32.90 a 23.8, Chiquimulá 41.1 a 29.68* / 29.50 a 21.30)		Morbimortalidad: Se da principalmente en la materna arriba del 50%, principalmente en madres menores de 20 años (MSPAS). Por falta de instrucción e higiene durante los periodos post parto.		Erradicar la pobreza extrema y el hambre	4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.
Bienestar para la Gente	Reducción de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema** / Alta Verapaz: 53.6 a 28.71* / 29.50 a 21.3, Sololá: 39.9 a 28.82* / 41.10 a 29.7, Totonicapán: 41.1 a 29.68* / 36.40 a 26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.66* / 45.20 a 32.6, Quiché 41.8 a 30.19* / 32.90 a 23.8, Chiquimulá 41.1 a 29.68* / 29.50 a 21.30)		Morbimortalidad: Se da principalmente en la materna arriba del 50%, principalmente en madres menores de 20 años (MSPAS). Por falta de instrucción e higiene durante los periodos post parto.		Erradicar la pobreza extrema y el hambre	4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.
Bienestar para la Gente	Reducción de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema** / Alta Verapaz: 53.6 a 28.71* / 29.50 a 21.3, Sololá: 39.9 a 28.82* / 41.10 a 29.7, Totonicapán: 41.1 a 29.68* / 36.40 a 26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.66* / 45.20 a 32.6, Quiché 41.8 a 30.19* / 32.90 a 23.8, Chiquimulá 41.1 a 29.68* / 29.50 a 21.30)		Morbimortalidad: Se da principalmente en la materna arriba del 50%, principalmente en madres menores de 20 años (MSPAS). Por falta de instrucción e higiene durante los periodos post parto.		Erradicar la pobreza extrema y el hambre	4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.
Bienestar para la Gente	Reducción de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema** / Alta Verapaz: 53.6 a 28.71* / 29.50 a 21.3, Sololá: 39.9 a 28.82* / 41.10 a 29.7, Totonicapán: 41.1 a 29.68* / 36.40 a 26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.66* / 45.20 a 32.6, Quiché 41.8 a 30.19* / 32.90 a 23.8, Chiquimulá 41.1 a 29.68* / 29.50 a 21.30)		Morbimortalidad: Se da principalmente en la materna arriba del 50%, principalmente en madres menores de 20 años (MSPAS). Por falta de instrucción e higiene durante los periodos post parto.		Erradicar la pobreza extrema y el hambre	4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.

GUATEMALA URBANA Y RURAL									
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8% de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)		Morbimortalidad: Se da principalmente en la materna arriba del 50%, principalmente en madres menores de 20 años (MSPAS). Por falta de instrucción e higiene durante los periodos post parto.		Erradicar la pobreza extrema y el hambre	4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.5. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras
RECURSOS NATURALES PARA HOY Y PARA EL FUTURO									
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).		Incidencia de enfermedades diarreicas en menores de 5 años El indicador se ha mantenido alrededor del 3 % incrementándose en los años 2013-16, sin embargo para el 2032 su tendencia es del 22 %, será necesario educar a la población, así como mejorar los servicios y la calidad del agua, ya que en ningún lugar poblado está tratada para disminución de bacterias.		Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años	4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).		Incidencia de enfermedades diarreicas en menores de 5 años El indicador se ha mantenido alrededor del 3 % incrementándose en los años 2013-16, sin embargo para el 2032 su tendencia es del 22 %, será necesario educar a la población, así como mejorar los servicios y la calidad del agua, ya que en ningún lugar poblado está tratada para disminución de bacterias.		Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años	4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).		Contaminación ambiental Según el análisis de la situación se debe a la falta de educación ambiental y la falta de sistemas de recolección y tratamiento de desechos sólidos.		lograr la enseñanza primaria universal	4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.4.2.6. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).		Incidencia de enfermedades diarreicas en menores de 5 años El indicador se ha mantenido alrededor del 3 % incrementándose en los años 2013-16, sin embargo para el 2032 su tendencia es del 22 %, será necesario educar a la población, así como mejorar los servicios y la calidad del agua, ya que en ningún lugar poblado está tratada para disminución de bacterias.		Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años	4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).		Contaminación ambiental Según el análisis de la situación se debe a la falta de educación ambiental y la falta de sistemas de recolección y tratamiento de desechos sólidos.		lograr la enseñanza primaria universal	4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.

ESTADO GARANTE PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO									
Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Sin MED	Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 56 en 2019 a 30.4 por cada cien mil habitantes en 2024)		Desnutrición Crónica: Tema latente en todo el municipio para el año 2015 se reportó por MINEDUC de un 15.3%, en niños menores de 5 años, la causa aparente falta de una nutrición equilibrada en periodos prolongados, escasas cosechas de granos básicos y alimentos nutritivos.		Promover la igualdad de sexos y la autonomía de la mujer	4.3 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	4.3.2.3 Propiciar la disminución de la comisión de delitos, impulsando programas de prevención e instancias de resolución de conflictos.
Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 56 en 2019 a 30.4 por cada cien mil habitantes en 2024)		Morbimortalidad: Se da principalmente en la matema arriba del 50%, principalmente en madres menores de 20 años (MSPAS). Por falta de instrucción e higiene durante los periodos post parto.		Promover la igualdad de sexos y la autonomía de la mujer	4.3 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	4.3.2.3 Propiciar la disminución de la comisión de delitos, impulsando programas de prevención e instancias de resolución de conflictos.
Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	MED 12 -Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles		11 FORMACIÓN, FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES	Desempleo: más del 50 % de la población con capacidades de emplearse se encuentran desempleadas o sub-empleados ya que en una mayoría son ocupaciones temporales en la rama de la agricultura.		Promover la igualdad de sexos y la autonomía de la mujer	4.4 Estado Responsable, Transparente y Efectivo /	4.4.2.6. Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras
Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	MED 12 -Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles		13 FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y A LA RECREACIÓN	Desempleo: más del 50 % de la población con capacidades de emplearse se encuentran desempleadas o sub-empleados ya que en una mayoría son ocupaciones temporales en la rama de la agricultura.		Promover la igualdad de sexos y la autonomía de la mujer	4.4 Estado Responsable, Transparente y Efectivo /	4.4.2.6. Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras
RIQUEZA PARA TODOS Y TODAS									
Riqueza para Todos y Todas	Empleo e inversión	Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.		12 RESTAURACIÓN, PRESERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	Desempleo: más del 50 % de la población con capacidades de emplearse se encuentran desempleadas o sub-empleados ya que en una mayoría son ocupaciones temporales en la rama de la agricultura.		Promover la igualdad de sexos y la autonomía de la mujer	5. Relaciones con el mundo	4.5.2.5 Promover la imagen y marca país en el exterior

Fuente: Elaboración, Municipalidad de Quesada, Jutiapa

Resultado Estratégico de Desarrollo	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Programa	14				MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO ALDEA SANTA GERTRUDIS QUESADA, JUTIAPA
No aplica		Subprograma		3			
Producto		Proyecto (presupuestario)			0		
Intervenciones (Actividad)		Actividad				1	
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra				1	
Resultado Estratégico de Desarrollo	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Programa	14				APOYO A LA EDUCACION DIVERSIFICADA MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA
No aplica		Subprograma		3			
Producto		Proyecto (presupuestario)			0		
Intervenciones (Actividad)		Actividad				1	
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra				1	
Resultado Estratégico de Desarrollo	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema* / pobreza**/ Alta Verapaz: 53.6 a 38.71 * /29.50 a 21.3, Sololá: 39.9 a 28.82 * /41.10 a 29.7, Totonicapán: 41.1 a 29.68 * / 36.40 a 26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.66* / 45.20 a 32.6, Quiché 41.8 a 30.19* /32.90 a 23.8, Chiquimula 41.1 a 29.68 * / 29.50 a 21.30)	Programa	23				MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LOS HERNANDEZ ALDEA LA BREA, QUESADA, JUTIAPA
No aplica		Subprograma		0			
Producto		Proyecto (presupuestario)			1		
Intervenciones (Actividad)		Actividad				0	
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra				2	
Resultado Estratégico de Desarrollo	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema* / pobreza**/ Alta Verapaz: 53.6 a 38.71 * /29.50 a 21.3, Sololá: 39.9 a 28.82 * /41.10 a 29.7, Totonicapán: 41.1 a 29.68 * / 36.40 a 26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.66* / 45.20 a 32.6, Quiché 41.8 a 30.19* /32.90 a 23.8, Chiquimula 41.1 a 29.68 * / 29.50 a 21.30)	Programa	23				MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR LOS MUNGUJA ALDEA EL TULE, QUESADA, JUTIAPA
No aplica		Subprograma		0			
Producto		Proyecto (presupuestario)			1		
Intervenciones (Actividad)		Actividad				0	
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra				1	
Resultado Estratégico de Desarrollo	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema* / pobreza**/ Alta Verapaz: 53.6 a 38.71 * /29.50 a 21.3, Sololá: 39.9 a 28.82 * /41.10 a 29.7, Totonicapán: 41.1 a 29.68 * / 36.40 a 26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.66* / 45.20 a 32.6, Quiché 41.8 a 30.19* /32.90 a 23.8, Chiquimula 41.1 a 29.68 * / 29.50 a 21.30)	Programa	23				MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA EL JICARO, QUESADA, JUTIAPA
No aplica		Subprograma		0			
Producto		Proyecto (presupuestario)			1		
Intervenciones (Actividad)		Actividad				0	
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra				3	
Resultado Estratégico de Desarrollo	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema* / pobreza**/ Alta Verapaz: 53.6 a 38.71 * /29.50 a 21.3, Sololá: 39.9 a 28.82 * /41.10 a 29.7, Totonicapán: 41.1 a 29.68 * / 36.40 a 26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.66* / 45.20 a 32.6, Quiché 41.8 a 30.19* /32.90 a 23.8, Chiquimula 41.1 a 29.68 * / 29.50 a 21.30)	Programa	23				APOYO CAMINO RURAL DEL MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA
No aplica		Subprograma		0			
Producto		Proyecto (presupuestario)			1		
Intervenciones (Actividad)		Actividad				1	
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra				0	
Resultado Estratégico de Desarrollo	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	Programa	19				APOYO CALLE (S) AREA URBANA MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA
No aplica		Subprograma		1			
Producto		Proyecto (presupuestario)			1		
Intervenciones (Actividad)		Actividad				1	
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra				0	
Resultado Estratégico de Desarrollo	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).	Programa	12				APOYO SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA
No aplica		Subprograma		1			
Producto		Proyecto (presupuestario)			1		
Intervenciones (Actividad)		Actividad				1	
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra				0	
Resultado Estratégico de Desarrollo	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).	Programa	12				MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA VISTA HERMOSA I, QUESADA, JUTIAPA
No aplica		Subprograma		1			
Producto		Proyecto (presupuestario)			1		
Intervenciones (Actividad)		Actividad				0	
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra				1	

Resultado Estratégico de Desarrollo	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).	Programa	12				MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA LOS COMUNES, QUESADA, JUTIAPA
No aplica		Subprograma		1			
Producto		Proyecto (presupuestario)			1		
Intervenciones (Actividad)		Actividad				0	
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra				2	
Resultado Estratégico de Desarrollo	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).	Programa	18				FORESTACION ASISTENCIA TECNICA A TRAVES DE LA OFICINA FORESTAL MUNICIPAL 2022, QUESADA, JUTIAPA
No aplica		Subprograma		1			
Producto		Proyecto (presupuestario)			1		
Intervenciones (Actividad)		Actividad				1	
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra				0	
Resultado Estratégico de Desarrollo	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).	Programa	12				SANEAMIENTO SERVICIOS DE RECOLECCION Y MANTENIMIENTO AL TREN DE ASEO MUNICIPAL 2022, QUESADA
No aplica		Subprograma		2			
Producto		Proyecto (presupuestario)			1		
Intervenciones (Actividad)		Actividad				1	
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra				0	
Resultado Estratégico de Desarrollo	Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 56 en 2019 a 30.4 por cada cien mil habitantes en 2024)	Programa	17				APOYO RED DE ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA
No aplica		Subprograma		1			
Producto		Proyecto (presupuestario)			1		
Intervenciones (Actividad)		Actividad				1	
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra				0	
Resultado Estratégico de Desarrollo	Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 56 en 2019 a 30.4 por cada cien mil habitantes en 2024)	Programa	17				APOYO SERVICIOS DE SEGUIMIENTO SEGURIDAD INTEGRAL MUNICIPAL 2022, QUESADA, JUTIAPA
No aplica		Subprograma		1			
Producto		Proyecto (presupuestario)			2		
Intervenciones (Actividad)		Actividad				1	
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra				0	
Resultado Estratégico de Desarrollo	MED 12 -Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Programa	26				APOYO A LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA
No aplica		Subprograma		2			
Producto		Proyecto (presupuestario)			1		
Intervenciones (Actividad)		Actividad				1	
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra				0	
Resultado Estratégico de Desarrollo	MED 12 -Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Programa	31				APOYO A LA CULTURA EN ACTIVIDADES DE DEPORTE 2022, QUESADA, JUTIAPA
No aplica		Subprograma		0			
Producto		Proyecto (presupuestario)			1		
Intervenciones (Actividad)		Actividad				1	
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra				0	
Resultado Estratégico de Desarrollo	Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Programa	15				APOYO CENTRO TURISTICO LOS CHORROS DE PEPE MILLA 2022, QUESADA, JUTIAPA
No aplica		Subprograma		2			
Producto		Proyecto (presupuestario)			1		
Intervenciones (Actividad)		Actividad				1	
Intervenciones (Proyecto planificación)		Obra				0	

Fuente: Elaboración, Municipalidad de Quesada, Jutiapa.

Proyectos y actividades programadas por cuatrimestre en el POA 2022

Los proyectos y actividades planificadas por cuatrimestre en el Plan Operativo Anual 2022 se citan a continuación:

Cuadro de productos ejecutados Municipalidad de Quesada, Jutiapa 2022.

9) PRODUCTO						
No. Orden	9.1 Producto Competencia Propia	No. Orden	9.2 Producto Competencia delegada	9.3 Unidad de Medida	9.4) Meta física del producto para periodo 2022	9.5) Meta financiera del Producto para periodo 2022.
		1	Mujeres en el área rural con buenas prácticas para el hogar	PERSONAS	12	Q 535,464.00
		2	Promotores (as) y agricultores (as) de infra y subsistencia con mejoras en sus sistemas productivos en apoyo a la economía familiar	Persona	4,500	Q 15,280,000.00
		3	Entrega de alimentos a familias por acciones en la comunidad, por riesgo y damnificados por eventos climáticos y desastres naturales, a población vulnerable	familia	3,000	Q 600,000.00
		4	Estudiantes de primaria monolingüe atendidos en el sistema escolar	PERSONA	10	Q 80,600.00
		5	Estudiantes de primaria monolingüe atendidos en el sistema escolar	METROS	1,000	Q 6,545,379.00
		6	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	PERSONA	10	Q 42,050.00
		7	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	persona	10	Q 52,800.00
		8	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	persona	950	Q 355,725.00
		9	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	persona	45	Q 802,500.00
		10	Estudiantes del ciclo diversificado en el sistema escolar.	Persona	10	Q 15,500.00
		11	Carreteras y caminos terciarios	METROS CUADRADOS	1,447	Q 839,703.00
		12	Carreteras y caminos terciarios	METROS CUADRADOS	1,841	Q 2,862,500.00
		13	Carreteras y caminos terciarios	METROS CUADRADOS	3,500	Q 3,000,000.00

		14	Carreteras y caminos terciarios	KILOMETROS	12	Q	3,508,000.00
1	Áreas con ordenamiento vial			m2	12	Q	694,000.00
2	Familias con servicios de agua apta para consumo humano			familias	12	Q	1,808,000.00
3	Familias con servicios de agua apta para consumo humano			familias	150	Q	232,500.00
4	Áreas municipales reforestadas o conservadas			HECTAREAS	12	Q	105,400.00
5	Familias con servicios de agua apta para consumo humano			familias	36	Q	452,500.00
6	Familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos			familias	12	Q	1,577,450.00
7	Áreas con alumbrado público			METROS	12	Q	360,100.00
		15	Seguridad preventiva y del delito en áreas de mayor incidencia criminal, para la disminución de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas	EVENTO	12	Q	381,500.00
		16	Personas beneficiadas con difusión cultural, artística y literaria	PERSONAS	12	Q	271,400.00
		17	Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	EVENTO	12	Q	177,600.00
		18	Visitantes atendidos en parques, sitios arqueológicos y zonas de rescate cultural y natural.	EVENTO	12	Q	625,618.00

Fuente: Elaboración, Municipalidad de Quesada, Jutiapa.

Cuadro de actividades que se ejecutaran por cuatrimestre Municipalidad de Quesada, Jutiapa

				11) Meta de la intervención 2022							
10) Intervenciones (proyectos, actividades)				11.1 Meta física / unidad de medida	11.2 Meta financiera (monto estimado Q.)	11.3 Programación Primer cuatrimestre		11.4 Programación segundo cuatrimestre		11.5 Programación Tercer cuatrimestre	
10.1 No. orden	10.2 Nombre del Proyecto / Actividad	10.3 SNIP	10.4 SMIP			Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera
1	APOYO TALLER(ES) A TRAVES DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER 2022, QUESADA, JUTIAPA	290268	399	12	Q 535,464.00	4	Q200,000.00	4	Q200,000.00	4	Q135,464.00
2	FERTILIZACION DOTACION INSUMOS A AGRICULTORES MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA	290273	412	4500	Q 3,280,000.00	0	Q0.00	4500	Q2,000,000.00	0	Q13,280,000.00
3	APOYO DOTACION INSUMOS EN LA NUTRICION (AYUDA SOCIAL) 2022 A FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE QUESADA	290363	398	3000	Q 600,000.00	0	Q0.00	1500	Q300,000.00	1500	Q300,000.00
4	APOYO A LA EDUCACION PRIMARIA MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA	290276	401	10	Q 80,600.00	4	Q30,000.00	4	Q30,000.00	2	Q20,600.00
5	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA URBANA DOLORES BEDOYA DE MOJINA, CABECERA MUNICIPAL, QUESADA	280837	393	1000	Q 2,045,379.00	0	Q0.00	1000	Q1,500,000.00	0	Q5,045,379.00
6	APOYO A LA EDUCACION PREPRIMARIA MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA	290278	402	10	Q 42,050.00	4	Q15,000.00	4	Q15,000.00	2	Q12,050.00
7	APOYO A LA EDUCACION BASICA MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA	290280	403	10	Q 52,800.00	4	Q20,000.00	4	Q20,000.00	2	Q12,800.00
8	MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO POR COOPERATIVA CABECERA MUNICIPAL, QUESADA, JUTIAPA	292884	395	950	Q 355,725.00	0	Q0.00	950	Q150,000.00	0	Q205,725.00
9	MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO ALDEA SANTA GERTRUDIS QUESADA, JUTIAPA	280818	394	45	Q 802,500.00	0	Q0.00	45	Q400,000.00	0	Q402,500.00
10	APOYO A LA EDUCACION DIVERSIFICADA MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA	290283	408	10	Q 15,500.00	4	Q5,000.00	4	Q5,000.00	2	Q5,500.00
11	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LOS HERNANDEZ ALDEA LA BREA, QUESADA, JUTIAPA	277167	388	1447	Q 839,703.00	500	Q200,000.00	947	Q400,000.00	0	Q239,703.00

12	MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR LOS MUNGUUA ALDEA EL TULE, QUESADA, JUTIAPA	277176	391	1841	Q	1,062,500.00	500	Q300,000.00	1341	Q500,000.00	0	Q2,062,500.00
13	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA EL JICARO, QUESADA, JUTIAPA	282605	377	3500	Q	3,000,000.00	3500	Q2,000,000.00	0	Q1,000,000.00	0	Q0.00
14	APOYO CAMINO RURAL DEL MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA	290350	409	12	Q	3,508,000.00	4	Q1,000,000.00	4	Q1,200,000.00	4	Q1,308,000.00
15	APOYO CALLE (S) AREA URBANA MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA	290348	405	12	Q	694,000.00	4	Q 200,000.00	4	Q 200,000.00	4	Q 294,000.00
16	APOYO SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA	290317	400	12	Q	1,808,000.00	4.00	Q500,000.00	4.00	Q500,000.00	4.00	Q808,000.00
17	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA VISTA HERMOSA I, QUESADA, JUTIAPA	280844	396	150	Q	232,500.00	0.00	Q0.00	150.00	Q100,000.00	0.00	Q132,500.00
18	FORESTACION ASISTENCIA TECNICA A TRAVES DE LA OFICINA FORESTAL MUNICIPAL 2022, QUESADA, JUTIAPA	290289	404	12	Q	105,400.00	4.00	Q40,000.00	4.00	Q40,000.00	4.00	Q25,400.00
19	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA LOS COMUNES, QUESADA, JUTIAPA	280842	395	36	Q	452,500.00	0.00	Q0.00	36.00	Q200,000.00	0.00	Q252,500.00

20	SANEAMIENTO SERVICIOS DE RECOLECCION Y MANTENIMIENTO AL TREN DE ASEO MUNICIPAL 2022, QUESADA	290321	410	12	Q1,577,450.00	4.00	Q500,000.00	4.00	Q500,000.00	4.00	Q577,450.00
21	APOYO RED DE ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA	290336	413	12	Q 360,100.00	4.00	Q100,000.00	4.00	Q100,000.00	4.00	Q160,100.00
22	APOYO SERVICIOS DE SEGUIMIENTO SEGURIDAD INTEGRAL MUNICIPAL 2022, QUESADA, JUTIAPA	290327	411	12	Q 381,500.00	4.00	Q100,000.00	4.00	Q100,000.00	4.00	Q181,500.00
23	APOYO A LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA	290293	407	12	Q 271,400.00	4.00	Q100,000.00	4.00	Q100,000.00	4.00	Q71,400.00
24	APOYO A LA CULTURA EN ACTIVIDADES DE DEPORTE 2022, QUESADA, JUTIAPA	290294	406	12	Q 177,600.00	4.00	Q60,000.00	4.00	Q60,000.00	4.00	Q57,600.00
25	APOYO CENTRO TURISTICO LOS CHORROS DE PEPE MILLA 2022, QUESADA, JUTIAPA	293109	415	12	Q 625,618.00	4.00	Q200,000.00	4.00	Q200,000.00	4.00	Q225,618.00

Fuente: Elaboración, Municipalidad de Quesada, Jutiapa.

ANEXOS
ESTRUCTURA DEL PLAN OPERATIVO
ANUAL SICOINGL



ESTRUCTURA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2022

BIENESTAR PARA LA GENTE

PROTECCIÓN SOCIAL

MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS

399 APOYO TALLER(ES) A TRAVES DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER 2022, QUESADA, JUT

PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA

PROMOTORES Y AGRICULTORES DE INFRA Y SUBSISTENCIA

398 FERTILIZACION DOTACION INSUMOS A AGRICULTORES MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESAD

ENTREGA DE ALIMENTOS A FAMILIAS POR ACCIONES EN LA COMUNIDAD

412 APOYO DOTACION INSUMOS EN LA NUTRICION (AYUDA SOCIAL) 2022 A FAMILIAS DEL MUNICIP

COBERTURA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ESTUDIANTES DE PRIMARIA BILINGÜE ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR

401 APOYO A LA EDUCACION PRIMARIA MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA

393 MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA URBANA DOLORES BEDOYA DE MOLINA, CABECERA MUN

COBERTURA DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA

ESTUDIANTES DEL NIVEL PREPRIMARIO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR

402 APOYO A LA EDUCACION PREPRIMARIA MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA

COBERTURA DE EDUCACIÓN BÁSICA

ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR

403 APOYO A LA EDUCACION BASICA MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA

394 MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO ALDEA SANTA GERTRUDIS QUESADA, JUTIAPA

COBERTURA DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA

ESTUDIANTES DEL CICLO DIVERSIFICADO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR

408 APOYO A LA EDUCACION DIVERSIFICADA MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA

DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA

CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS

409 APOYO CAMINO RURAL DEL MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA

388 MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LOS HERNANDEZ ALDEA LA BREA, QUESADA, JUTIAF

391 MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR LA ESCUELA ALDEA EL TULE, QUESADA, JUTIAPA

RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO

COBERTURA FORESTAL

AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS

404 FORESTACION ASISTENCIA TECNICA A TRAVES DE LA OFICINA FORESTAL MUNICIPAL 2022, QUI

INCREMENTO EN EL ACCESO AL AGUA POTABLE DOMICILIAR

FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO

400 APOYO SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA

395 MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA LOS COMUNES, QUESADA, JUTIAPA

396 MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA VISTA HERMOSA I, QUESADA, JUTIAPA

INCREMENTO AL ACCESO A SANEAMIENTO BÁSICO

FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLID

410 SANEAMIENTO SERVICIOS DE RECOLECCION Y MANTENIMIENTO AL TREN DE ASEO MUNICIPAL

ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO

FORMACIÓN, FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES

PERSONAS BENEFICIADAS CON DIFUSIÓN CULTURAL, ARTÍSTICA Y LITERARIA

407 APOYO A LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA



ESTRUCTURA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2022

FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y A LA RECREACIÓN

FESTIVALES DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y OTROS EVENTOS DE CARÁCTER ESPECIAL, REALIZADOS PARA PROMOV

406 APOYO A LA CULTURA EN ACTIVIDADES DE DEPORTE 2022, QUESADA, JUTIAPA

PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO

SEGURIDAD POLICIAL

411 APOYO SERVICIOS DE SEGUIMIENTO SEGURIDAD INTEGRAL MUNICIPAL 2022, QUESADA, JUTIAPA

ÁREAS CON ALUMBRADO PÚBLICO

413 APOYO RED DE ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA

GUATEMALA URBANA Y RURAL

DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL

405 APOYO CALLE (S) AREA URBANA MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA

RIQUEZA PARA TODOS Y TODAS

INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA

PERSONAS INDIVIDUALES Y JURÍDICAS BENEFICIADAS CON ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

415 APOYO CENTRO TURISTICO LOS CHORROS DE PEPE MILLA 2022, QUESADA, JUTIAPA

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO
CENTRAL O COMÚN PROYECTO SICOINGL**



DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN PROYECTO

Programa, Proyecto Central o Comun:

Definición del Programa, Proyecto Central o Común

Acciones concretas para el cumplimiento de los productos

Producto		Acciones del programa para satisfacer la demanda		Categoría Programática vinculada a la acción y Monto vinculado		
No. del objetivo identificado	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	MONTO VINCULADO
471273	ESTUDIANTES DE PRIMARIA BILING?E ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	482670	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA URBANA DOLORES BEDOYA DE MOLINA, CABECERA MUNICIPAL, QUESADA, JUTIAPA	14 01 001 000 00	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARI	2,045,879.00
471282	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR	482669	MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO ALDEA SANTA GERTRUDIS QUESADA, JUTIAPA	14 03 001 000 00	MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICC	802,500.00
471323	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	482672	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA LOS COMUNES, QUESADA, JUTIAPA	12 01 001 000 00	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA	452,500.00
		482673	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA VISTA HERMOSA I, QUESADA, JUTIAPA	12 01 001 000 00	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA	232,500.00
471405	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	482667	MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR LA ESCUELA ALDEA EL TULE, QUESADA, JUTIAPA	23 00 001 000 00	MEJORAMIENTO CALLE RURAL SEC	1,062,500.00



SIAF: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE QUESADA
 DEPARTAMENTO DE: JUTIAPA
 Clasificación Institucional: 12102217

PAGINA: 2 DE 8

FECHA: 28/12/2021

HORA: 13:47:24

R00817333.rpt

FORMULARIO DTP-2

Usuario: HERBERTOSOR

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN PROYECTO

	482666	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LOS HERNANDEZ ALDEA LA BREA, QUESADA, JUTIAPA	23 00 001 000 00	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SE	839,703.00
480164	PERSONAS INDIVIDUALES Y JUR?DICAS BENEFICIADAS CON ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACI?N DEL PATRIMONIO				
	482675	APOYO CENTRO TURISTICO LOS CHORROS DE PEPE MILLA 2022, QUESADA, JUTIAPA	15 00 002 001 00	SIN OBRA	625,617.56

Programa, Proyecto Central o Comun: PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA

Definición del Programa, Proyecto Central o Común

PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA

Acciones concretas para el cumplimiento de los productos

Producto		Acciones del programa para satisfacer la demanda		Categoría Programática vinculada a la acción y Montovinculado		
No. del objetivo identificado	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	MONTO VINCULADO
471264	PROMOTORES (AS) Y AGRICULTORES (AS) DE INFRA Y SUSBSISTENCIA CON MEJORAS EN SUS SISTEMAS PRODUCTIVOS EN APOYO A LA ECONOM?A FAMILIAR	471267	FERTILIZACION DOTACION INSUMOS A AGRICULTORES MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA	11 00 002 001 00	SIN OBRA	3,280,000.00
471409	ENTREGA DE ALIMENTOS A FAMILIAS POR ACCIONES EN LA COMUNIDAD, POR RIESGO Y DAMNIFICADOS POR EVENTOS CLIM?TICOS Y DESASTRES NATURALES, A POBLACI?N VULNERABLE					



SIAF: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE QUESADA
 DEPARTAMENTO DE: JUTIAPA
 Clasificación Institucional: 12102217

PAGINA: 3 DE 8
 FECHA: 28/12/2021
 HORA: 13:47:24
 R00817333.rpt

FORMULARIO DTP-2

Usuario: HERBERTOSOR

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN PROYECTO

471674 APOYO DOTACION INSUMOS EN LA NUTRICION (AYUDA SOCIAL) 2022 A FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE QUESADA, JUTIAPA 11 00 001 001 00 SIN OBRA 600,000.00

Programa, Proyecto Central o Comun: ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Definición del Programa, Proyecto Central o Común

ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Acciones concretas para el cumplimiento de los productos

Producto		Acciones del programa para satisfacer la demanda		Categoria Programática vinculada a la acción y Montovinculado		
No. del objetivo identificado	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	MONTO VINCULADO
471323	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	471327	APOYO SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA	12 01 001 001 00	SIN OBRA	1,723,000.00
471340	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	471598	SANEAMIENTO SERVICIOS DE RECOLECCION Y MANTENIMIENTO AL TREN DE ASEO MUNICIPAL 2022, QUESADA, JUTIAPA	12 02 001 001 00	SIN OBRA	1,577,450.00
Programa, Proyecto Central o Comun: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD						
Definición del Programa, Proyecto Central o Común						
GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD						



SIAF: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE QUESADA
 DEPARTAMENTO DE: JUTIAPA
 Clasificación Institucional: 12102217

PAGINA: 4 DE 8

FECHA: 28/12/2021

HORA: 13:47:24

R00817333.rpt

FORMULARIO DTP-2

Usuario: HERBERTOSOR

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN PROYECTO

Acciones concretas para el cumplimiento de los productos						
Producto		Acciones del programa para satisfacer la demanda		Categoría Programática vinculada a la acción y Monto vinculado		
No. del objetivo identificado	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	MONTO VINCULADO
471273	ESTUDIANTES DE PRIMARIA BILING?E ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	471274	APOYO A LA EDUCACION PRIMARIA MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA	14 01 001 001 00	SIN OBRA	80,600.00
471278	ESTUDIANTES DEL NIVEL PREPRIMARIO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	471279	APOYO A LA EDUCACION PREPRIMARIA MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA	14 02 001 001 00	SIN OBRA	42,050.00
471282	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR	471283	APOYO A LA EDUCACION BASICA MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA	14 03 001 001 00	SIN OBRA	52,800.00
471285	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO DIVERSIFICADO EN EL SISTEMA ESCOLAR	471422	APOYO A LA EDUCACION DIVERSIFICADA MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA	14 04 001 001 00	SIN OBRA	15,500.00
Programa, Proyecto Central o Comun:		SEGURIDAD INTEGRAL				
Definición del Programa, Proyecto Central o Común						
SEGURIDAD INTEGRAL						



SIAF: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE QUESADA
 DEPARTAMENTO DE: JUTIAPA
 Clasificación Institucional: 12102217

PAGINA: 5 DE 8

FECHA: 28/12/2021

HORA: 13:47:24

R00817333.rpt

FORMULARIO DTP-2

Usuario: HERBERTOSOR

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN PROYECTO

Acciones concretas para el cumplimiento de los productos						
Producto		Acciones del programa para satisfacer la demanda		Categoria Programática vinculada a la acción y Montovinculado		
No. del objetivo identificado	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	MONTO VINCULADO
471348	SEGURIDAD POLICIAL	471667	APOYO SERVICIOS DE SEGUIMIENTO SEGURIDAD INTEGRAL MUNICIPAL 2022, QUESADA, JUTIAPA	17 01 002 001 00	SIN OBRA	381,500.00
471351	ÁREAS CON ALUMBRADO PÚBLICO	471670	APOYO RED DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA	17 01 001 001 00	SIN OBRA	360,100.00
Programa, Proyecto Central o Común:		AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES				
Definición del Programa, Proyecto Central o Común						
AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES						
Acciones concretas para el cumplimiento de los productos						
Producto		Acciones del programa para satisfacer la demanda		Categoria Programática vinculada a la acción y Montovinculado		
No. del objetivo identificado	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	MONTO VINCULADO
471289	ÁREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	471290	FORESTACION ASISTENCIA TECNICA A TRAVES DE LA OFICINA FORESTAL MUNICIPAL 2022, QUESADA, JUTIAPA	18 01 001 001 00	SIN OBRA	105,400.00



DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN PROYECTO

Programa, Proyecto Central o Comun: MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS

Definición del Programa, Proyecto Central o Común

MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS

Acciones concretas para el cumplimiento de los productos

Producto		Acciones del programa para satisfacer la demanda		Categoria Programática vinculada a la acción y Montovinculado		
No. del objetivo identificado	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	MONTO VINCULADO
471385	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	471416	APOYO CALLE (S) AREA URBANA MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA	19 01 001 001 00	SIN OBRA	694,000.00

Programa, Proyecto Central o Comun: PROTECCIÓN SOCIAL

Definición del Programa, Proyecto Central o Común

PROTECCIÓN SOCIAL

Acciones concretas para el cumplimiento de los productos

Producto		Acciones del programa para satisfacer la demanda		Categoria Programática vinculada a la acción y Montovinculado		
No. del objetivo identificado	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	MONTO VINCULADO
471261	MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS	471263	APOYO TALLER(ES) A TRAVES DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER 2022, QUESADA, JUTIAPA	20 00 001 001 00	SIN OBRA	637,963.30



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE QUESADA
DEPARTAMENTO DE: JUTIAPA
Clasificación Institucional: 12102217

PAGINA: 7 DE 8

FECHA: 28/12/2021

HORA: 13:47:24

R00817333.rpt

FORMULARIO DTP-2

Usuario: HERBERTOSOR

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN PROYECTO

Programa, Proyecto Central o Comun: DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA

Definición del Programa, Proyecto Central o Común

DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA

Acciones concretas para el cumplimiento de los productos

Producto		Acciones del programa para satisfacer la demanda		Categoria Programática vinculada a la acción y Montovinculado		
No. del objetivo identificado	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	MONTO VINCULADO
471405	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	471425	APOYO CAMINO RURAL DEL MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA	23 00 001 001 00	SIN OBRA	3,410,000.00
Programa, Proyecto Central o Comun:		PARTICIPACIÓN EN DISCIPLINAS DE ARTE				
Producto		Acciones del programa para satisfacer la demanda		Categoria Programática vinculada a la acción y Montovinculado		
No. del objetivo identificado	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	MONTO VINCULADO
471303	PERSONAS BENEFICIADAS CON DIFUSIÓN CULTURAL, ARTÍSTICA Y LITERARIA					



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE QUESADA
DEPARTAMENTO DE: JUTIAPA
Clasificación Institucional: 12102217

PAGINA: 8 DE 8

FECHA: 28/12/2021

HORA: 13:47:24

R00817333.rpt

FORMULARIO DTP-2

Usuario: HERBERTOSOR

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN PROYECTO

471423 APOYO A LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA 26 02 001 001 00 SIN OBRA 271,400.00

Programa, Proyecto Central o Comun: FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y A LA RECREACIÓN

Definición del Programa, Proyecto Central o Común

FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y A LA RECREACIÓN

Acciones concretas para el cumplimiento de los productos

Producto		Acciones del programa para satisfacer la demanda		Categoria Programática vinculada a la acción y Montovinculado		
No. del objetivo identificado	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	MONTO VINCULADO
471315	FESTIVALES DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y OTROS EVENTOS DE CARÁCTER ESPECIAL, REALIZADOS PARA PROMOVER EL ACCESO A LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN	471354	APOYO A LA CULTURA EN ACTIVIDADES DE DEPORTE 2022, QUESADA, JUTIAPA	31 00 001 001 00	SIN OBRA	177,600.00

REGISTRO DE PRODUCTOS SICOINGL



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE QUESADA
DEPARTAMENTO DE: JUTIAPA
Clasificación Institucional: 12102217

PAGINA: 1 DE 12
FECHA: 28/12/2021
HORA: 13:48:43
R00817341.rpt
FORMULARIO DTP-4
Usuario: HERBERTOSOR

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE QUESADA
Unidad ejecutora:0
Programa: 11
Subprograma: 00
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
14	APOYO DOTACION INSUMOS EN LA NUTRICION (AYUDA SOCIAL) 2022 A FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE QUESADA, JUTIAPA	50	Persona	5000	11 00 001 001 000	SIN OBRA	600,000.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE QUESADA
Unidad ejecutora:0
Programa: 11
Subprograma: 00
Proyecto: 002

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
9	FERTILIZACION DOTACION INSUMOS A AGRICULTORES MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA	58	Evento	25000	11 00 002 001 000	SIN OBRA	3,280,000.00

Firma y Sello



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE QUESADA
DEPARTAMENTO DE: JUTIAPA
Clasificación Institucional: 12102217

PAGINA: 2 DE 12
FECHA: 28/12/2021
HORA: 13:48:43
R00817341.rpt
FORMULARIO DTP-4
Usuario: HERBERTOSOR

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE QUESADA
Unidad ejecutora:0
Programa: 12
Subprograma: 01
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
2	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA LOS COMUNES, QUESADA, JUTIAPA	20	Metro cubico	100	12 01 001 000 001	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA LOS COMUNES, QUESADA, JUTIAPA	452,500.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE QUESADA
Unidad ejecutora:0
Programa: 12
Subprograma: 01
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
12	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA VISTA HERMOSA I, QUESADA, JUTIAPA	8	Metro	240	12 01 001 000 002	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA VISTA HERMOSA I, QUESADA, JUTIAPA	232,500.00

Firma y Sello



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE QUESADA
DEPARTAMENTO DE: JUTIAPA
Clasificación Institucional: 12102217

PAGINA: 3 DE 12
FECHA: 28/12/2021
HORA: 13:48:43
R00817341.rpt
FORMULARIO DTP-4
Usuario: HERBERTOSOR

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE QUESADA
Unidad ejecutora:0
Programa: 12
Subprograma: 01
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
16	APOYO SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA	31	Mes	400	12 01 001 001 000	SIN OBRA	1,723,000.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE QUESADA
Unidad ejecutora:0
Programa: 12
Subprograma: 02
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
6	SANEAMIENTO SERVICIOS DE RECOLECCION Y MANTENIMIENTO AL TREN DE ASEO MUNICIPAL 2022, QUESADA, JUTIAPA	31	Mes	12	12 02 001 001 000	SIN OBRA	1,577,450.00

Firma y Sello



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE QUESADA
DEPARTAMENTO DE: JUTIAPA
Clasificación Institucional: 12102217

PAGINA: 4 DE 12

FECHA: 28/12/2021

HORA: 13:48:43

R00817341.rpt

FORMULARIO DTP-4

Usuario: HERBERTOSOR

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE QUESADA

Unidad ejecutora:0

Programa: 14

Subprograma: 01

Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
5	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA URBANA DOLORES BEDOYA DE MOLINA, CABECERA MUNICIPAL, QUESADA, JUTIAPA	31	Mes	8	14 01 001 000 001	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA URBANA DOLORES BEDOYA DE MOLINA, CABECERA MUNICIPAL, QUESADA, JUTIAPA	2,045,879.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE QUESADA

Unidad ejecutora:0

Programa: 14

Subprograma: 01

Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
20	APOYO A LA EDUCACION PRIMARIA MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA	31	Mes	11	14 01 001 001 000	SIN OBRA	80,600.00

Firma y Sello



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE QUESADA
DEPARTAMENTO DE: JUTIAPA
Clasificación Institucional: 12102217

PAGINA: 5 DE 12

FECHA: 28/12/2021

HORA: 13:48:43

R00817341.rpt

FORMULARIO DTP-4

Usuario: HERBERTOSOR

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE QUESADA

Unidad ejecutora:0

Programa: 14

Subprograma: 02

Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
21	APOYO A LA EDUCACION PREPRIMARIA MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA	31	Mes	11	14 02 001 001 000	SIN OBRA	42,050.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE QUESADA

Unidad ejecutora:0

Programa: 14

Subprograma: 03

Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
23	MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO ALDEA SANTA GERTRUDIS QUESADA, JUTIAPA	31	Mes	5	14 03 001 000 001	MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO ALDEA SANTA GERTRUDIS QUESADA, JUTIAPA	802,500.00

Firma y Sello



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE QUESADA
DEPARTAMENTO DE: JUTIAPA
Clasificación Institucional: 12102217

PAGINA: 6 DE 12

FECHA: 28/12/2021

HORA: 13:48:43

R00817341.rpt

FORMULARIO DTP-4

Usuario: HERBERTOSOR

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE QUESADA

Unidad ejecutora:0

Programa: 14

Subprograma: 03

Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
13	APOYO A LA EDUCACION BASICA MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA	31	Mes	11	14 03 001 001 000	SIN OBRA	52,800.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE QUESADA

Unidad ejecutora:0

Programa: 14

Subprograma: 04

Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
19	APOYO A LA EDUCACION DIVERSIFICADA MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA	31	Mes	11	14 04 001 001 000	SIN OBRA	15,500.00

Firma y Sello



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE QUESADA
DEPARTAMENTO DE: JUTIAPA
Clasificación Institucional: 12102217

PAGINA: 7 DE 12

FECHA: 28/12/2021

HORA: 13:48:43

R00817341.rpt

FORMULARIO DTP-4

Usuario: HERBERTOSOR

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE QUESADA

Unidad ejecutora:0

Programa: 15

Subprograma: 00

Proyecto: 002

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
17	APOYO CENTRO TURISTICO LOS CHORROS DE PEPE MILLA 2022, QUESADA, JUTIAPA	31	Mes	12	15 00 002 001 000	SIN OBRA	625,617.56

Institución: MUNICIPALIDAD DE QUESADA

Unidad ejecutora:0

Programa: 17

Subprograma: 01

Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
11	APOYO RED DE ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA	31	Mes	12	17 01 001 001 000	SIN OBRA	360,100.00

Firma y Sello



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE QUESADA
DEPARTAMENTO DE: JUTIAPA
Clasificación Institucional: 12102217

PAGINA: 8 DE 12
FECHA: 28/12/2021
HORA: 13:48:43
R00817341.rpt
FORMULARIO DTP-4
Usuario: HERBERTOSOR

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE QUESADA
Unidad ejecutora:0
Programa: 17
Subprograma: 01
Proyecto: 002

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
15	APOYO SERVICIOS DE SEGUIMIENTO SEGURIDAD INTEGRAL MUNICIPAL 2022, QUESADA, JUTIAPA	31	Mes	12	17 01 002 001 000	SIN OBRA	381,500.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE QUESADA
Unidad ejecutora:0
Programa: 18
Subprograma: 01
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
22	FORESTACION ASISTENCIA TECNICA A TRAVES DE LA OFICINA FORESTAL MUNICIPAL 2022, QUESADA, JUTIAPA	31	Mes	12	18 01 001 001 000	SIN OBRA	105,400.00

Firma y Sello



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE QUESADA
DEPARTAMENTO DE: JUTIAPA
Clasificación Institucional: 12102217

PAGINA: 9 DE 12

FECHA: 28/12/2021

HORA: 13:48:43

R00817341.rpt

FORMULARIO DTP-4

Usuario: HERBERTOSOR

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE QUESADA

Unidad ejecutora:0

Programa: 19

Subprograma: 01

Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
8	APOYO CALLE (S) AREA URBANA MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA	31	Mes	12	19 01 001 001 000	SIN OBRA	694,000.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE QUESADA

Unidad ejecutora:0

Programa: 20

Subprograma: 00

Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
7	APOYO TALLER(ES) A TRAVES DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER 2022, QUESADA, JUTIAPA	31	Mes	12	20 00 001 001 000	SIN OBRA	637,963.30

Firma y Sello



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE QUESADA
DEPARTAMENTO DE: JUTIAPA
Clasificación Institucional: 12102217

PAGINA: 10 DE 12
FECHA: 28/12/2021
HORA: 13:48:43
R00817341.rpt
FORMULARIO DTP-4
Usuario: HERBERTOSOR

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE QUESADA
Unidad ejecutora:0
Programa: 23
Subprograma: 00
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
18	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LOS HERNANDEZ ALDEA LA BREA, QUESADA, JUTIAPA	95	Metro Cuadrado	1020	23 00 001 000 001	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LOS HERNANDEZ ALDEA LA BREA, QUESADA, JUTIAPA	839,703.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE QUESADA
Unidad ejecutora:0
Programa: 23
Subprograma: 00
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
10	MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR LA ESCUELA ALDEA EL TULE, QUESADA, JUTIAPA	95	Metro Cuadrado	1525	23 00 001 000 002	MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR LA ESCUELA ALDEA EL TULE, QUESADA, JUTIAPA	1,062,500.00

Firma y Sello



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE QUESADA
DEPARTAMENTO DE: JUTIAPA
Clasificación Institucional: 12102217

PAGINA: 11 DE 12
FECHA: 28/12/2021
HORA: 13:48:43
R00817341.rpt
FORMULARIO DTP-4
Usuario: HERBERTOSOR

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE QUESADA
Unidad ejecutora:0
Programa: 23
Subprograma: 00
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
4	APOYO CAMINO RURAL DEL MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA	31	Mes	12	23 00 001 001 000	SIN OBRA	3,410,000.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE QUESADA
Unidad ejecutora:0
Programa: 26
Subprograma: 02
Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
1	APOYO A LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA	31	Mes	12	26 02 001 001 000	SIN OBRA	271,400.00

Firma y Sello



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE QUESADA
DEPARTAMENTO DE: JUTIAPA
Clasificación Institucional: 12102217

PAGINA: 12 DE 12
FECHA: 28/12/2021
HORA: 13:48:43
R00817341.rpt
FORMULARIO DTP-4
Usuario: HERBERTOSOR

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE QUESADA

Unidad ejecutora:0

Programa: 31

Subprograma: 00

Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
3	APOYO A LA CULTURA EN ACTIVIDADES DE DEPORTE 2022, QUESADA, JUTIAPA	31	Mes	12	31 00 001 001 000	SIN OBRA	177,600.00

Firma y Sello

**DESCRIPCIÓN DEL ACTIVIDAD CENTRAL, COMÚN O
PARTIDAS NO ASIGNABLES PROGRAMAS
ANTEPROYECTO SICOINGL**



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE QUESADA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12102217

PAGINA: 1 DE 1
FECHA: 28/12/2021
HORA: 13:48:01
R00817340.rpt
FORMULARIO DTP-3

Usuario: HERBERTOSOR

**DESCRIPCION DEL ACTIVIDAD CENTRAL, COMUN O PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS
ANTEPROYECTO**

Actividad central, común o partidas no asignables a programas: 01

Definición de la actividad central, común o partidas no asignables a programas

ACTIVIDADES CENTRALES

Monto

Q. 15,436,437.14

Como apoya esta categoria programática allegro de los objetivos institucionales

ACTIVIDADES CENTRALES

Actividad central, común o partidas no asignables a programas: 99

Definición de la actividad central, común o partidas no asignables a programas

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Monto

Q. 621,000.00

Como apoya esta categoria programática allegro de los objetivos institucionales

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Firma y Sello

DETALLE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL, SICOINGL 2022



DETALLE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO 2022

Base Legal

CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA ART. 134 DESCENTRALIZACIÓN Y AUTONOMÍA; LEY ORGANICA DEL PRESUPUESTO ART. 2 ÁMBITO DE APLICACIÓN; REGLAMENTO LEY ORGÁNICA DE PRESUPUESTO ART. 2 COMPETENCIA Y FUNCIONES DE LAS UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN

Descripción

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 MUNICIPALIDAD DE QUESADA, JUTIAPA

Misión

SOMOS UNA INSTITUCIÓN QUE BRINDA LOS SERVICIOS BÁSICOS A LAS COMUNIDADES, PARA ALCANZAR EL BIENESTAR COMÚN DE LOS HABITANTES DE CADA UNA DE ELLAS POR MEDIO DE LA RECAUDACIÓN Y MANEJO DE LOS FONDOS PÚBLICOS CON TRANSPARENCIA, Y LA

Visión

SER UNA MUNICIPALIDAD LÍDER, GESTORA DEL DESARROLLO, BASADA EN LOS PRINCIPIOS DE UNIDAD, AMISTAD, CONFIANZA, SOLIDARIDAD, EQUIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA Y TRANSPARENCIA, QUE GARANTICE UNA OPORTUNIDAD DE BIENESTAR Y MEJORA EN LA

Eje del Plan Nacional de Desarrollo

BIENESTAR PARA LA GENTE

Resultiido Estiratiégico de Desarrollo / Resultiido Institucional

PROTECCIÓN SOCIAL

PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 2,662,105 EL NUMERO DE PERSONAS CON COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES PARA PERSONAS EN SITUACION DE POBREZA Y VULNERABILIDAD (DE 734,181 EN EL 2018 A 2,662,105 A 2024)

Productio

MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS
MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACI?N Y ASISTENCIA T?CNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS

Intiervención

Smip: 399 Snip: 290268 Cantidad: 12 Unidad medida: Mes
APOYO TALLER(ES) A TRAVES DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER 2022, QUESADA, JUTIAPA

Resultiido Estiratiégico de Desarrollo / Resultiido Institucional

PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA

PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NI?AS Y NI?OS MENORES DE CINCO A?OS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)

Productio

PROMOTORES Y AGRICULTORES DE INFRA Y SUBSISTENCIA
PROMOTORES (AS) Y AGRICULTORES (AS) DE INFRA Y SUSBSISTENCIA CON MEJORAS EN SUS SISTEMAS PRODUCTIVOS EN APOYO A LA ECONOM?A FAMILIAR

Intiervención

Smip: 398 Snip: 290273 Cantidad: 25,000 Unidad medida: Evento
FERTILIZACION DOTACION INSUMOS A AGRICULTORES MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA

Productio

ENTREGA DE ALIMENTOS A FAMILIAS POR ACCIONES EN LA COMUNIDAD
ENTREGA DE ALIMENTOS A FAMILIAS POR ACCIONES EN LA COMUNIDAD, POR RIESGO Y DAMNIFICADOS POR EVENTOS CLIM?TICOS Y DESASTRES NATURALES, A POBLACI?N VULNERABLE

Intiervención

Smip: 412 Snip: 290363 Cantidad: 5,000 Unidad medida: Persona



DETALLE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2022

APOYO DOTACION INSUMOS EN LA NUTRICION (AYUDA SOCIAL) 2022 A FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE QUESADA, JUTIAPA

Resultiudo Estiratiégico de Desarrollo / Resultiudo Institucional

COBERTURA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 4.6 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 3.53 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN NI?OS Y NI?AS DEL SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO, (DE 40.40% EN LECTURA EN 2014 A 45 % A 2024 Y DE 44.47% EN MATEMATICA A 48% A 2024).

Productio

ESTUDIANTES DE PRIMARIA BILINGÜE ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR

ESTUDIANTES DE PRIMARIA BILING?E ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)

Intiervención

Smip: 401 Snip: 290276 Cantidad: 11 Unidad medida: Mes
APOYO A LA EDUCACION PRIMARIA MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA

Smip: 393 Snip: 280837 Cantidad: 8 Unidad medida: Mes
MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA URBANA DOLORES BEDOYA DE MOLINA, CABECERA MUNICIPAL, QUESADA, JUTIAPA

Resultiudo Estiratiégico de Desarrollo / Resultiudo Institucional

COBERTURA DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA

PARA EL 2024 SE HA INCREMENTADO LA TASA DE VARIACION ACUMULADA DE LA MATRICULA OFICIAL DE PREPRIMARIA A 6.5% (DE 2.2% EN 2020 A 6.5% EN 2024) RESULTADO INSTITUCIONAL.

Productio

ESTUDIANTES DEL NIVEL PREPRIMARIO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR

ESTUDIANTES DEL NIVEL PREPRIMARIO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)

Intiervención

Smip: 402 Snip: 290278 Cantidad: 11 Unidad medida: Mes
APOYO A LA EDUCACION PREPRIMARIA MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA

Resultiudo Estiratiégico de Desarrollo / Resultiudo Institucional

COBERTURA DE EDUCACIÓN BÁSICA

PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 05 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 03 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN JOVENES DEL TERCER GRADO DEL CICLO BASICO DEL NIVEL MEDIO, (DE 15% EN LECTURA EN 2013 A 20% A 2024 Y DE 18% EN MATEMATICA A 21% A 2024).

Productio

ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR

ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR

Intiervención

Smip: 403 Snip: 290280 Cantidad: 11 Unidad medida: Mes
APOYO A LA EDUCACION BASICA MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA

Smip: 394 Snip: 280818 Cantidad: 5 Unidad medida: Mes
MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO ALDEA SANTA GERTRUDIS QUESADA, JUTIAPA

Resultiudo Estiratiégico de Desarrollo / Resultiudo Institucional

COBERTURA DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA

PARA EL 2024 SE HA INCREMENTADO LA TASA DE PROMOCION DE LOS ESTUDIANTES EN EL NIVEL MEDIO, CICLO DIVERSIFICADO DEL SECTOR OFICIAL A 90% (DE 82.1% 2015 A 90% EN 2024)

Productio

ESTUDIANTES DEL CICLO DIVERSIFICADO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR

ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO DIVERSIFICADO EN EL SISTEMA ESCOLAR



DETALLE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO 2022

Intervención

Smip: 408 Snip: 290283 Cantidad: 11 Unidad medida: Mes
APOYO A LA EDUCACION DIVERSIFICADA MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA

Resultiido Estiratiégico de Desarrollo / Resultiido Institiucional

DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA

PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 * / 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * / 29.50 A 21.30)

Productio

CARRETERAS Y CAMINOS TERCIARIOS
CARRETERAS Y CAMINOS TERCIARIOS

Intervención

Smip: 409 Snip: 290350 Cantidad: 12 Unidad medida: Mes
APOYO CAMINO RURAL DEL MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA
Smip: 388 Snip: 277167 Cantidad: 1,020 Unidad medida: Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LOS HERNANDEZ ALDEA LA BREA, QUESADA, JUTIAPA
Smip: 391 Snip: 277176 Cantidad: 1,525 Unidad medida: Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR LA ESCUELA ALDEA EL TULE, QUESADA, JUTIAPA

Eje del Plan Nacional de Desarrollo

RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO

Resultiido Estiratiégico de Desarrollo / Resultiido Institiucional

COBERTURA FORESTAL

PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)

Productio

AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS
AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS

Intervención

Smip: 404 Snip: 290289 Cantidad: 12 Unidad medida: Mes
FORESTACION ASISTENCIA TECNICA A TRAVES DE LA OFICINA FORESTAL MUNICIPAL 2022, QUESADA, JUTIAPA

Resultiido Estiratiégico de Desarrollo / Resultiido Institiucional

INCREMENTO EN EL ACCESO AL AGUA POTABLE DOMICILIAR

PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).

Productio

FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO
FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO

Intervención

Smip: 400 Snip: 290317 Cantidad: 400 Unidad medida: Mes
APOYO SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA
Smip: 395 Snip: 280842 Cantidad: 100 Unidad medida: Metro cubico
MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA LOS COMUNES, QUESADA, JUTIAPA
Smip: 396 Snip: 280844 Cantidad: 240 Unidad medida: Metro
MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA VISTA HERMOSA I, QUESADA, JUTIAPA



DETALLE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2022

Resultiadio Estiratiégico de Desarrollo / Resultiadio Institucional

INCREMENTO AL ACCESO A SANEAMIENTO BÁSICO

PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).

Productio

FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLI
FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y
RESIDUOS SOLIDOS

Intiervención

Smip: 410 Snip: 290321 Cantidad: 12 Unidad medida: Mes
SANEAMIENTO SERVICIOS DE RECOLECCION Y MANTENIMIENTO AL TREN DE ASEO MUNICIPAL 2022,
QUESADA, JUTIAPA

Eje del Plan Nacional de Desarrollo

ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO

Resultiadio Estiratiégico de Desarrollo / Resultiadio Institucional

FORMACIÓN, FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES

FORMACI?N, FOMENTO Y DIFUSI?N DE LAS ARTES

Productio

PERSONAS BENEFICIADAS CON DIFUSIÓN CULTURAL, ARTÍSTICA Y LITERARIA
PERSONAS BENEFICIADAS CON DIFUSI?N CULTURAL, ART?STICA Y LITERARIA

Intiervención

Smip: 407 Snip: 290293 Cantidad: 12 Unidad medida: Mes
APOYO A LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA

Resultiadio Estiratiégico de Desarrollo / Resultiadio Institucional

FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y A LA RECREACIÓN

FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y A LA RECREACI?N

Productio

FESTIVALES DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y OTROS EVENTOS DE CARÁCTER ESPECIAL, REALIZADOS PARA PROMO
FESTIVALES DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y OTROS EVENTOS DE CAR?CTER ESPECIAL, REALIZADOS
PARA PROMOVER EL ACCESO A LA ACTIVIDAD F?SICA Y LA RECREACI?N

Intiervención

Smip: 406 Snip: 290294 Cantidad: 12 Unidad medida: Mes
APOYO A LA CULTURA EN ACTIVIDADES DE DEPORTE 2022, QUESADA, JUTIAPA

Resultiadio Estiratiégico de Desarrollo / Resultiadio Institucional

PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO

PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)

Productio

SEGURIDAD POLICIAL
SEGURIDAD POLICIAL

Intiervención

Smip: 411 Snip: 290327 Cantidad: 12 Unidad medida: Mes
APOYO SERVICIOS DE SEGUIMIENTO SEGURIDAD INTEGRAL MUNICIPAL 2022, QUESADA, JUTIAPA

Productio

ÁREAS CON ALUMBRADO PÚBLICO
?REAS CON ALUMBRADO P?BLICO

Intiervención



DETALLE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2022

Smip: 413 Snip: 290336 Cantidad: 12 Unidad medida: Mes
APOYO RED DE ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA

Eje del Plan Nacional de Desarrollo

GUATEMALA URBANA Y RURAL

Resultiido Estiratiégico de Desarrollo / Resultiido Institucional

DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)

Productio

AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL

AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL

Intiervención

Smip: 405 Snip: 290348 Cantidad: 12 Unidad medida: Mes
APOYO CALLE (S) AREA URBANA MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESADA, JUTIAPA

Eje del Plan Nacional de Desarrollo

RIQUEZA PARA TODOS Y TODAS

Resultiido Estiratiégico de Desarrollo / Resultiido Institucional

INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA

PARA EL 2024, SE HA MANTENIDO EN 3.5 DE CALIFICACION DEL INDICE DE COMPETITIVIDAD TURISTICA (DE 3.5 EN LA EDICION 2017 DEL FORO DE ECONOMICO MUNDIAL).

Productio

PERSONAS INDIVIDUALES Y JURÍDICAS BENEFICIADAS CON ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

PERSONAS INDIVIDUALES Y JUR?DICAS BENEFICIADAS CON ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACI?N DEL PATRIMONIO

Intiervención

Smip: 415 Snip: 293109 Cantidad: 12 Unidad medida: Mes
APOYO CENTRO TURISTICO LOS CHORROS DE PEPE MILLA 2022, QUESADA, JUTIAPA

PRESUPUESTO DE INGRESOS, SICOINGL 2022



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO
Ejercicio: 2022

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	PROYECTO	ASIGNADO
10.00.00.00.00	INGRESOS TRIBUTARIOS	438,918.00	438,918.00
10.01.00.00.00	IMPUESTOS DIRECTOS	124,400.00	124,400.00
10.01.40.00.00	Impuestos municipales	124,400.00	124,400.00
10.01.41.00.00	Sobre la tenencia de patrimonio	124,400.00	124,400.00
10.01.41.10.00	IMPUESTO UNICO SOBRE INMUEBLES	118,400.00	118,400.00
10.01.41.10.01.31 0151 0002	IUSI 2/1000	8,400.00	8,400.00
10.01.41.10.02.31 0151 0002	IUSI 6/1000	5,000.00	5,000.00
10.01.41.10.03.31 0151 0002	IUSI 9/1000	105,000.00	105,000.00
10.01.41.20.00	Multas Sobre el Impuesto Unico Sobre Inmuebles	6,000.00	6,000.00
10.01.41.20.01.31 0151 0002	Multas IUSI 2/1000	1,000.00	1,000.00
10.01.41.20.02.31 0151 0002	Multas IUSI 6/1000	2,000.00	2,000.00
10.01.41.20.03.31 0151 0002	Multas IUSI 9/1000	3,000.00	3,000.00
10.02.00.00.00	IMPUESTOS INDIRECTOS	314,518.00	314,518.00
10.02.80.00.00	Arbitrios Municipales	314,518.00	314,518.00
10.02.81.00.00	Sobre Establecimientos Comerciales	19,300.00	19,300.00
10.02.81.04.00	Almacenes de Mercaderia en General	1,500.00	1,500.00
10.02.81.06.00	Cantinas	3,500.00	3,500.00
10.02.81.15.00	Farmacias	300.00	300.00
10.02.81.19.00	Tiendas	14,000.00	14,000.00
10.02.82.00.00	Sobre establecimientos de servicios	45,000.00	45,000.00
10.02.82.11.00	Taxis	26,000.00	26,000.00
10.02.82.17.00	Turicentros y Piscinas	19,000.00	19,000.00
10.02.83.00.00	Sobre establecimientos industriales	218.00	218.00
10.02.83.49.00	Talleres de Bicicletas	218.00	218.00
10.02.89.00.00	Otros arbitrios municipales	250,000.00	250,000.00
10.02.89.01.00	Boleto de Ornato	250,000.00	250,000.00
10.02.89.01.01.31 0151 0001	Valor Boleto de Ornato	200,000.00	200,000.00
10.02.89.01.02.31 0151 0001	Multa del Boleto de Ornato	50,000.00	50,000.00
11.00.00.00.00	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4,150,000.00	4,150,000.00
11.02.00.00.00	TASAS	2,175,000.00	2,175,000.00
11.02.90.00.00	Tasas y licencias varias	2,175,000.00	2,175,000.00
11.02.90.01.00	Licencias de Construcción	75,000.00	75,000.00
11.02.90.02.00	Tasa municipal por alumbrado público	2,100,000.00	2,100,000.00
11.04.00.00.00	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS, EQUIPOS E INSTALACIONES	75,000.00	75,000.00
11.04.10.00.00	De edificios y viviendas	75,000.00	75,000.00
11.04.10.02.00	ARRENDAMIENTO DE LOCALES	65,000.00	65,000.00
11.04.10.02.04.31 0151 0001	Arrendamiento de locales	65,000.00	65,000.00
11.04.10.04.00	Arrendamiento de Salon Municipal	10,000.00	10,000.00
11.09.00.00.00	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,900,000.00	1,900,000.00
11.09.90.00.00	Otros Ingresos No Tributarios	1,900,000.00	1,900,000.00
11.09.90.99.00	Otros ingresos	1,900,000.00	1,900,000.00



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO
Ejercicio: 2022

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	PROYECTO	ASIGNADO
13.00.00.00.00	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	354,500.00	354,500.00
13.02.00.00.00	VENTA DE SERVICIOS	354,500.00	354,500.00
13.02.60.00.00	Servicios administrativos municipales	354,500.00	354,500.00
13.02.60.01.00	Certificaciones	6,500.00	6,500.00
13.02.60.01.02.31 0151 0001	Certificaciones de Matrimonios	1,500.00	1,500.00
13.02.60.01.05.31 0151 0001	Certificaciones Varias	5,000.00	5,000.00
13.02.60.02.00	Licencias	300,000.00	300,000.00
13.02.60.06.00	Concesion de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	35,000.00	35,000.00
13.02.60.07.00	Deslinde de Terrenos	6,000.00	6,000.00
13.02.60.12.00	Fierros Para Marcar Ganado	2,000.00	2,000.00
13.02.60.14.00	Guias de Conduccion	100.00	100.00
13.02.60.16.00	Estacionamiento de Vehiculos Vias Publicas	2,500.00	2,500.00
13.02.60.16.01.31 0151 0001	Estacionamiento de Vehiculos	2,500.00	2,500.00
13.02.60.23.00	Concesion de Drenajes	2,400.00	2,400.00
14.00.00.00.00	INGRESOS DE OPERACIÓN	1,190,000.00	1,190,000.00
14.02.00.00.00	VENTA DE SERVICIOS	1,190,000.00	1,190,000.00
14.02.40.00.00	Servicios públicos municipales	1,190,000.00	1,190,000.00
14.02.40.01.00	Canon de Agua	500,000.00	500,000.00
14.02.40.02.00	Piso de Plaza	65,000.00	65,000.00
14.02.40.04.00	Cementerio	75,000.00	75,000.00
14.02.40.18.00	Extraccion de Ripio y Basura	150,000.00	150,000.00
14.02.40.19.00	Piscina Municipal	400,000.00	400,000.00
16.00.00.00.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,975,000.00	3,975,000.00
16.02.00.00.00	DEL SECTOR PUBLICO	3,975,000.00	3,975,000.00
16.02.10.00.00	De la administración central	3,975,000.00	3,975,000.00
16.02.10.01.00	Situado Constitucional para Funcionamiento	950,000.00	950,000.00
16.02.10.04.00	IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTOS	25,000.00	25,000.00
16.02.10.05.00	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	3,000,000.00	3,000,000.00
17.00.00.00.00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	25,419,582.00	25,419,582.00
17.01.00.00.00	DEL SECTOR PRIVADO	9,000.00	9,000.00
17.01.10.00.00	De personas y unidades familiares	9,000.00	9,000.00
17.01.10.01.00	De Personas P/Proyectos y Obras de Inversion	9,000.00	9,000.00
17.02.00.00.00	DEL SECTOR PUBLICO	25,410,582.00	25,410,582.00
17.02.10.00.00	De la administración central	19,990,000.00	19,990,000.00
17.02.10.01.00	Situado Constitucional Para Inversión	9,500,000.00	9,500,000.00
17.02.10.03.00	Impuesto Petroleo y sus Derivados para Inversion	490,000.00	490,000.00
17.02.10.04.00	Impuesto de Circulacion de Vehiculos para Inversion	1,000,000.00	1,000,000.00
17.02.10.05.00	Impuesto al Valor Agregado(IVA-PAZ) Inversión	9,000,000.00	9,000,000.00
17.02.20.00.00	De entidades descentralizadas y autónomas no financieras	5,420,582.00	5,420,582.00
17.02.20.02.00	CODEDE IVA PAZ		
17.02.20.02.01.31 0101 0004	CODEDE IVA PAZ	5,420,582.00	5,420,582.00



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE QUESADA
DEPARTAMENTO DE: JUTIAPA
Clasificación Institucional: 12102217

Página: Página 3 de 3
Fecha: 22/12/2021
Hora: 14:31:49
REPORTE: R00817071.rpt

Usuario: DALIA.GUTIER

FORMULACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO
Ejercicio: 2022

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	PROYECTO	ASIGNADO
------------	-------------------	----------	----------

Totales: 35,528,000.00 35,528,000.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS, SICOINGL 2022



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO
Ejercicio: 2022

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO
01	ACTIVIDADES CENTRALES	15,436,437.14	15,436,437.14	15,436,437.14
000	SIN SUBPROGRAMA	15,436,437.14	15,436,437.14	15,436,437.14
000	SIN PROYECTO	15,436,437.14	15,436,437.14	15,436,437.14
001	CONCEJO MUNICIPAL	1,008,000.00	1,008,000.00	1,008,000.00
000	SIN OBRA	1,008,000.00	1,008,000.00	1,008,000.00
062	21-0101-0001 DIETAS PARA CARGOS REPRESENTATIVOS	420,000.00	420,000.00	420,000.00
062	31-0151-0001 DIETAS PARA CARGOS REPRESENTATIVOS	420,000.00	420,000.00	420,000.00
062	22-0101-0001 DIETAS PARA CARGOS REPRESENTATIVOS	168,000.00	168,000.00	168,000.00
002	ALCALDIA Y SECRETARIA MUNICIPAL	945,840.68	945,840.68	945,840.68
000	SIN OBRA	945,840.68	945,840.68	945,840.68
011	22-0101-0001 PERSONAL PERMANENTE	32,575.10	32,575.10	32,575.10
011	31-0151-0001 PERSONAL PERMANENTE	195,450.60	195,450.60	195,450.60
011	21-0101-0001 PERSONAL PERMANENTE	162,875.50	162,875.50	162,875.50
015	31-0151-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	3,750.00	3,750.00	3,750.00
015	21-0101-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	3,750.00	3,750.00	3,750.00
015	22-0101-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	1,500.00	1,500.00	1,500.00
029	31-0151-0001 OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	42,000.00	42,000.00	42,000.00
029	22-0101-0001 OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	6,000.00	6,000.00	6,000.00
029	21-0101-0001 OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	24,000.00	24,000.00	24,000.00
051	21-0101-0001 APOORTE PATRONAL AL IGSS	2,000.00	2,000.00	2,000.00
051	31-0151-0001 APOORTE PATRONAL AL IGSS	7,699.16	7,699.16	7,699.16
055	21-0101-0001 APOORTE PARA CLASES PASIVAS	2,000.00	2,000.00	2,000.00
055	31-0151-0001 APOORTE PARA CLASES PASIVAS	7,090.12	7,090.12	7,090.12
063	21-0101-0001 GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	50,000.00	50,000.00	50,000.00
063	31-0151-0001 GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	60,000.00	60,000.00	60,000.00
063	22-0101-0001 GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	10,000.00	10,000.00	10,000.00
071	21-0101-0001 AGUINALDO	2,575.10	2,575.10	2,575.10
071	31-0151-0001 AGUINALDO	30,000.00	30,000.00	30,000.00
072	21-0101-0001 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	2,575.10	2,575.10	2,575.10
072	31-0151-0001 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	30,000.00	30,000.00	30,000.00
113	31-0151-0001 TELEFONÍA	4,000.00	4,000.00	4,000.00
113	21-0101-0001 TELEFONÍA	2,500.00	2,500.00	2,500.00
162	31-0151-0001 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	200.00	200.00	200.00
165	21-0101-0001 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	500.00	500.00	500.00
165	31-0151-0001 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	500.00	500.00	500.00
183	21-0101-0001 SERVICIOS JURÍDICOS	70,000.00	70,000.00	70,000.00
183	22-0101-0001 SERVICIOS JURÍDICOS	20,000.00	20,000.00	20,000.00
183	31-0151-0001 SERVICIOS JURÍDICOS	50,000.00	50,000.00	50,000.00
199	21-0101-0001 OTROS SERVICIOS	500.00	500.00	500.00
199	31-0151-0001 OTROS SERVICIOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00
211	31-0151-0001 ALIMENTOS PARA PERSONAS	5,000.00	5,000.00	5,000.00
211	21-0101-0001 ALIMENTOS PARA PERSONAS	3,000.00	3,000.00	3,000.00
241	21-0101-0001 PAPEL DE ESCRITORIO	500.00	500.00	500.00
241	31-0151-0001 PAPEL DE ESCRITORIO	500.00	500.00	500.00
242	31-0151-0001 PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	300.00	300.00	300.00
243	21-0101-0001 PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	500.00	500.00	500.00
244	31-0151-0001 PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	500.00	500.00	500.00
245	31-0151-0001 LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	500.00	500.00	500.00



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO
Ejercicio: 2022

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO
253 31-0151-0001	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	1,500.00	1,500.00	1,500.00
262 31-0151-0001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	4,000.00	4,000.00	4,000.00
262 31-0151-0002	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2,000.00	2,000.00	2,000.00
262 21-0101-0001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,500.00	1,500.00	1,500.00
267 21-0101-0001	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	500.00	500.00	500.00
267 31-0151-0001	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	1,000.00	1,000.00	1,000.00
268 31-0151-0001	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	300.00	300.00	300.00
268 21-0101-0001	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	200.00	200.00	200.00
291 31-0151-0001	ÚTILES DE OFICINA	1,500.00	1,500.00	1,500.00
292 21-0101-0001	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	500.00	500.00	500.00
292 31-0151-0001	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	3,000.00	3,000.00	3,000.00
297 21-0101-0001	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO EST	300.00	300.00	300.00
297 31-0151-0001	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO EST	200.00	200.00	200.00
298 21-0101-0001	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	1,000.00	1,000.00	1,000.00
298 31-0151-0001	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	2,000.00	2,000.00	2,000.00
299 21-0101-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	1,000.00	1,000.00	1,000.00
299 22-0101-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	600.00	600.00	600.00
299 31-0151-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	2,000.00	2,000.00	2,000.00
299 31-0151-0002	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	3,000.00	3,000.00	3,000.00
322 21-0101-0001	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	3,000.00	3,000.00	3,000.00
328 21-0101-0001	EQUIPO DE CÓMPUTO	3,000.00	3,000.00	3,000.00
413 22-0101-0001	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	2,000.00	2,000.00	2,000.00
413 31-0151-0001	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	20,000.00	20,000.00	20,000.00
413 21-0101-0001	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	8,000.00	8,000.00	8,000.00
415 31-0151-0001	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	5,000.00	5,000.00	5,000.00
422 31-0151-0001	JUBILACIONES Y/O RETIROS	25,400.00	25,400.00	25,400.00
422 21-0101-0001	JUBILACIONES Y/O RETIROS	17,500.00	17,500.00	17,500.00
003	DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNIC	1,123,538.84	1,123,538.84	1,123,538.84
000	SIN OBRA	1,123,538.84	1,123,538.84	1,123,538.84
011 31-0151-0001	PERSONAL PERMANENTE	210,875.70	210,875.70	210,875.70
011 21-0101-0001	PERSONAL PERMANENTE	120,500.40	120,500.40	120,500.40
011 22-0101-0001	PERSONAL PERMANENTE	30,125.10	30,125.10	30,125.10
015 21-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	15,000.00	15,000.00	15,000.00
015 22-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	3,000.00	3,000.00	3,000.00
015 31-0151-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	18,000.00	18,000.00	18,000.00
022 31-0151-0001	PERSONAL POR CONTRATO	14,125.50	14,125.50	14,125.50
022 21-0101-0001	PERSONAL POR CONTRATO	14,125.50	14,125.50	14,125.50
022 22-0101-0001	PERSONAL POR CONTRATO	5,650.20	5,650.20	5,650.20
027 22-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	500.00	500.00	500.00
027 31-0151-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	1,250.00	1,250.00	1,250.00
027 21-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	1,250.00	1,250.00	1,250.00
029 31-0151-0001	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	60,000.00	60,000.00	60,000.00
029 21-0101-0001	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	60,000.00	60,000.00	60,000.00
029 22-0101-0001	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	24,000.00	24,000.00	24,000.00
051 31-0151-0001	APORTE PATRONAL AL IGSS	42,189.44	42,189.44	42,189.44
055 31-0151-0001	APORTE PARA CLASES PASIVAS	39,540.24	39,540.24	39,540.24
071 31-0151-0001	AGUINALDO	32,950.20	32,950.20	32,950.20
072 31-0151-0001	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	32,950.20	32,950.20	32,950.20



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO
Ejercicio: 2022

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO
113 31-0151-0001	TELEFONÍA	45,000.00	45,000.00	45,000.00
113 21-0101-0001	TELEFONÍA	22,000.00	22,000.00	22,000.00
122 21-0101-0001	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	5,000.00	5,000.00	5,000.00
153 21-0101-0001	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	35,000.00	35,000.00	35,000.00
153 22-0101-0001	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	25,000.00	25,000.00	25,000.00
153 31-0151-0001	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	35,956.36	35,956.36	35,956.36
168 31-0151-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	1,000.00	1,000.00	1,000.00
168 21-0101-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	2,000.00	2,000.00	2,000.00
184 21-0101-0001	SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDI	25,000.00	25,000.00	25,000.00
184 31-0151-0001	SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDI	30,000.00	30,000.00	30,000.00
184 22-0101-0001	SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDI	5,000.00	5,000.00	5,000.00
194 31-0151-0001	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	500.00	500.00	500.00
194 21-0101-0001	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	11,000.00	11,000.00	11,000.00
195 31-0151-0001	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	500.00	500.00	500.00
195 21-0101-0001	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	11,000.00	11,000.00	11,000.00
199 22-0101-0001	OTROS SERVICIOS	200.00	200.00	200.00
199 31-0151-0001	OTROS SERVICIOS	500.00	500.00	500.00
199 31-0151-0002	OTROS SERVICIOS	500.00	500.00	500.00
199 21-0101-0001	OTROS SERVICIOS	200.00	200.00	200.00
241 21-0101-0001	PAPEL DE ESCRITORIO	5,250.00	5,250.00	5,250.00
241 31-0151-0001	PAPEL DE ESCRITORIO	1,000.00	1,000.00	1,000.00
243 31-0151-0001	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	1,000.00	1,000.00	1,000.00
243 21-0101-0001	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	200.00	200.00	200.00
244 31-0151-0001	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	200.00	200.00	200.00
244 21-0101-0001	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	300.00	300.00	300.00
247 31-0151-0001	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	20,000.00	20,000.00	20,000.00
247 21-0101-0001	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	55,000.00	55,000.00	55,000.00
267 21-0101-0001	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	10,500.00	10,500.00	10,500.00
267 31-0151-0001	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	1,000.00	1,000.00	1,000.00
291 21-0101-0001	ÚTILES DE OFICINA	1,000.00	1,000.00	1,000.00
291 31-0151-0001	ÚTILES DE OFICINA	2,000.00	2,000.00	2,000.00
292 21-0101-0001	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	200.00	200.00	200.00
292 31-0151-0001	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	300.00	300.00	300.00
299 21-0101-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	1,300.00	1,300.00	1,300.00
299 31-0151-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	500.00	500.00	500.00
299 22-0101-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	400.00	400.00	400.00
322 21-0101-0001	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	3,000.00	3,000.00	3,000.00
322 22-0101-0001	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	2,000.00	2,000.00	2,000.00
328 22-0101-0001	EQUIPO DE CÓMPUTO	4,000.00	4,000.00	4,000.00
329 21-0101-0001	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	5,000.00	5,000.00	5,000.00
413 31-0151-0001	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	20,000.00	20,000.00	20,000.00
415 31-0151-0001	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	8,000.00	8,000.00	8,000.00
004	DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN	480,701.46	480,701.46	480,701.46
000	SIN OBRA	480,701.46	480,701.46	480,701.46
011 22-0101-0001	PERSONAL PERMANENTE	19,500.00	19,500.00	19,500.00
011 21-0101-0001	PERSONAL PERMANENTE	48,750.00	48,750.00	48,750.00
011 31-0151-0001	PERSONAL PERMANENTE	48,750.00	48,750.00	48,750.00
015 22-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	500.00	500.00	500.00



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO
Ejercicio: 2022

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO
015 31-0151-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	1,250.00	1,250.00	1,250.00
015 21-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	1,250.00	1,250.00	1,250.00
022 31-0151-0001	PERSONAL POR CONTRATO	28,251.00	28,251.00	28,251.00
022 22-0101-0001	PERSONAL POR CONTRATO	11,300.40	11,300.40	11,300.40
022 21-0101-0001	PERSONAL POR CONTRATO	28,251.00	28,251.00	28,251.00
027 31-0151-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	2,500.00	2,500.00	2,500.00
027 22-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	1,500.00	1,500.00	1,500.00
027 21-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	2,500.00	2,500.00	2,500.00
029 21-0101-0001	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	40,000.00	40,000.00	40,000.00
029 31-0151-0001	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	40,000.00	40,000.00	40,000.00
029 22-0101-0001	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	16,000.00	16,000.00	16,000.00
051 31-0151-0001	APORTE PATRONAL AL IGSS	19,718.42	19,718.42	19,718.42
055 31-0151-0001	APORTE PARA CLASES PASIVAS	18,480.24	18,480.24	18,480.24
071 31-0151-0001	AGUINALDO	15,400.20	15,400.20	15,400.20
072 31-0151-0001	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	15,400.20	15,400.20	15,400.20
113 21-0101-0001	TELEFONÍA	2,000.00	2,000.00	2,000.00
113 31-0151-0001	TELEFONÍA	1,000.00	1,000.00	1,000.00
168 21-0101-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	500.00	500.00	500.00
181 21-0101-0001	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD	25,000.00	25,000.00	25,000.00
188 22-0101-0001	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE C	10,000.00	10,000.00	10,000.00
188 21-0101-0001	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE C	25,000.00	25,000.00	25,000.00
188 31-0151-0001	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE C	25,000.00	25,000.00	25,000.00
199 31-0151-0001	OTROS SERVICIOS	300.00	300.00	300.00
241 21-0101-0001	PAPEL DE ESCRITORIO	300.00	300.00	300.00
241 31-0151-0001	PAPEL DE ESCRITORIO	1,000.00	1,000.00	1,000.00
242 31-0151-0001	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	500.00	500.00	500.00
243 21-0101-0001	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	200.00	200.00	200.00
243 31-0151-0001	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	300.00	300.00	300.00
244 31-0151-0001	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	300.00	300.00	300.00
267 21-0101-0001	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	3,200.00	3,200.00	3,200.00
267 31-0151-0001	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	800.00	800.00	800.00
291 31-0151-0001	ÚTILES DE OFICINA	700.00	700.00	700.00
291 21-0101-0001	ÚTILES DE OFICINA	1,300.00	1,300.00	1,300.00
299 31-0151-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	2,000.00	2,000.00	2,000.00
299 21-0101-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	1,000.00	1,000.00	1,000.00
299 22-0101-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	1,000.00	1,000.00	1,000.00
322 21-0101-0001	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	3,000.00	3,000.00	3,000.00
328 22-0101-0001	EQUIPO DE CÓMPUTO	3,000.00	3,000.00	3,000.00
413 21-0101-0001	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	10,000.00	10,000.00	10,000.00
415 21-0101-0001	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	4,000.00	4,000.00	4,000.00
005	UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA	86,658.78	86,658.78	86,658.78
000	SIN OBRA	86,658.78	86,658.78	86,658.78
011 21-0101-0001	PERSONAL PERMANENTE	14,125.50	14,125.50	14,125.50
011 31-0151-0001	PERSONAL PERMANENTE	14,125.50	14,125.50	14,125.50
011 22-0101-0001	PERSONAL PERMANENTE	5,650.20	5,650.20	5,650.20
015 21-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	1,250.00	1,250.00	1,250.00
015 22-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	500.00	500.00	500.00
015 31-0151-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	1,250.00	1,250.00	1,250.00



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO
Ejercicio: 2022

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO
051 31-0151-0001	APORTE PATRONAL AL IGSS	3,617.26	3,617.26	3,617.26
055 31-0151-0001	APORTE PARA CLASES PASIVAS	3,390.12	3,390.12	3,390.12
071 21-0101-0001	AGUINALDO	2,825.10	2,825.10	2,825.10
072 21-0101-0001	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	2,825.10	2,825.10	2,825.10
186 31-0151-0001	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	12,000.00	12,000.00	12,000.00
241 21-0101-0001	PAPEL DE ESCRITORIO	1,200.00	1,200.00	1,200.00
241 31-0151-0001	PAPEL DE ESCRITORIO	200.00	200.00	200.00
242 21-0101-0001	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	300.00	300.00	300.00
243 31-0151-0001	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	500.00	500.00	500.00
244 21-0101-0001	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	200.00	200.00	200.00
267 21-0101-0001	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	2,300.00	2,300.00	2,300.00
267 31-0151-0001	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	500.00	500.00	500.00
291 31-0151-0001	ÚTILES DE OFICINA	200.00	200.00	200.00
291 21-0101-0001	ÚTILES DE OFICINA	200.00	200.00	200.00
299 31-0151-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	1,000.00	1,000.00	1,000.00
322 21-0101-0001	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	1,500.00	1,500.00	1,500.00
328 22-0101-0001	EQUIPO DE CÓMPUTO	3,000.00	3,000.00	3,000.00
413 22-0101-0001	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	10,000.00	10,000.00	10,000.00
415 21-0101-0001	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	4,000.00	4,000.00	4,000.00
006	JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES	115,702.00	115,702.00	115,702.00
000	SIN OBRA	115,702.00	115,702.00	115,702.00
011 21-0101-0001	PERSONAL PERMANENTE	20,000.00	20,000.00	20,000.00
011 31-0151-0001	PERSONAL PERMANENTE	30,000.00	30,000.00	30,000.00
011 22-0101-0001	PERSONAL PERMANENTE	10,000.00	10,000.00	10,000.00
015 21-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	1,000.00	1,000.00	1,000.00
015 31-0151-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	1,500.00	1,500.00	1,500.00
015 22-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	500.00	500.00	500.00
051 21-0101-0001	APORTE PATRONAL AL IGSS	402.00	402.00	402.00
051 31-0151-0001	APORTE PATRONAL AL IGSS	6,000.00	6,000.00	6,000.00
055 31-0151-0001	APORTE PARA CLASES PASIVAS	5,000.00	5,000.00	5,000.00
055 21-0101-0001	APORTE PARA CLASES PASIVAS	1,000.00	1,000.00	1,000.00
071 31-0151-0001	AGUINALDO	5,000.00	5,000.00	5,000.00
072 31-0151-0001	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	4,000.00	4,000.00	4,000.00
072 21-0101-0001	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	1,000.00	1,000.00	1,000.00
241 31-0151-0001	PAPEL DE ESCRITORIO	200.00	200.00	200.00
242 31-0151-0001	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	100.00	100.00	100.00
243 31-0151-0001	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	300.00	300.00	300.00
267 21-0101-0001	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	250.00	250.00	250.00
267 31-0151-0001	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	250.00	250.00	250.00
291 21-0101-0001	ÚTILES DE OFICINA	200.00	200.00	200.00
322 21-0101-0001	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	1,000.00	1,000.00	1,000.00
328 22-0101-0001	EQUIPO DE CÓMPUTO	3,000.00	3,000.00	3,000.00
413 21-0101-0001	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	15,000.00	15,000.00	15,000.00
415 21-0101-0001	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	10,000.00	10,000.00	10,000.00
007	OFICINA DE COMUNICACION	187,900.00	187,900.00	187,900.00
000	SIN OBRA	187,900.00	187,900.00	187,900.00
029 22-0101-0001	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	28,000.00	28,000.00	28,000.00
029 31-0151-0001	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	70,000.00	70,000.00	70,000.00



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO
Ejercicio: 2022

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO	
029	21-0101-0001	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	70,000.00	70,000.00	70,000.00
241	31-0151-0001	PAPEL DE ESCRITORIO	600.00	600.00	600.00
242	31-0151-0001	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	200.00	200.00	200.00
243	31-0151-0001	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	300.00	300.00	300.00
244	31-0151-0001	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	300.00	300.00	300.00
267	31-0151-0001	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	2,000.00	2,000.00	2,000.00
291	31-0151-0001	ÚTILES DE OFICINA	500.00	500.00	500.00
322	22-0101-0001	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	2,000.00	2,000.00	2,000.00
324	22-0101-0001	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	10,000.00	10,000.00	10,000.00
328	22-0101-0001	EQUIPO DE CÓMPUTO	4,000.00	4,000.00	4,000.00
008	OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	225,112.30	225,112.30	225,112.30	
000	SIN OBRA	225,112.30	225,112.30	225,112.30	
011	21-0101-0001	PERSONAL PERMANENTE	28,750.00	28,750.00	28,750.00
011	22-0101-0001	PERSONAL PERMANENTE	11,500.00	11,500.00	11,500.00
011	31-0151-0001	PERSONAL PERMANENTE	28,750.00	28,750.00	28,750.00
015	21-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	1,250.00	1,250.00	1,250.00
015	22-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	500.00	500.00	500.00
015	31-0151-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	1,250.00	1,250.00	1,250.00
029	21-0101-0001	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	40,000.00	40,000.00	40,000.00
029	22-0101-0001	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	16,000.00	16,000.00	16,000.00
029	31-0151-0001	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	40,000.00	40,000.00	40,000.00
036	21-0101-0001	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS	25,000.00	25,000.00	25,000.00
051	31-0151-0001	APORTE PATRONAL AL IGSS	7,362.30	7,362.30	7,362.30
055	31-0151-0001	APORTE PARA CLASES PASIVAS	6,900.00	6,900.00	6,900.00
071	31-0151-0001	AGUINALDO	3,750.00	3,750.00	3,750.00
071	21-0101-0001	AGUINALDO	2,000.00	2,000.00	2,000.00
072	31-0151-0001	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	5,750.00	5,750.00	5,750.00
241	31-0151-0001	PAPEL DE ESCRITORIO	300.00	300.00	300.00
242	31-0151-0001	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	200.00	200.00	200.00
243	31-0151-0001	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	200.00	200.00	200.00
244	31-0151-0001	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	150.00	150.00	150.00
262	31-0151-0001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,500.00	1,500.00	1,500.00
267	31-0151-0001	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	1,000.00	1,000.00	1,000.00
291	31-0151-0001	ÚTILES DE OFICINA	1,000.00	1,000.00	1,000.00
328	22-0101-0001	EQUIPO DE CÓMPUTO	2,000.00	2,000.00	2,000.00
009	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	216,050.58	216,050.58	216,050.58	
000	SIN OBRA	216,050.58	216,050.58	216,050.58	
011	21-0101-0001	PERSONAL PERMANENTE	30,925.00	30,925.00	30,925.00
011	22-0101-0001	PERSONAL PERMANENTE	12,370.00	12,370.00	12,370.00
011	31-0151-0001	PERSONAL PERMANENTE	30,925.00	30,925.00	30,925.00
015	22-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	500.00	500.00	500.00
015	31-0151-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	1,250.00	1,250.00	1,250.00
015	21-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	1,250.00	1,250.00	1,250.00
022	31-0151-0001	PERSONAL POR CONTRATO	14,125.50	14,125.50	14,125.50
022	21-0101-0001	PERSONAL POR CONTRATO	14,125.50	14,125.50	14,125.50
022	22-0101-0001	PERSONAL POR CONTRATO	5,650.20	5,650.20	5,650.20
027	21-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	3,750.00	3,750.00	3,750.00
027	22-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	1,500.00	1,500.00	1,500.00



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO
Ejercicio: 2022

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO	
027	31-0151-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	3,750.00	3,750.00	3,750.00
029	21-0101-0001	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	22,500.00	22,500.00	22,500.00
029	22-0101-0001	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	9,000.00	9,000.00	9,000.00
029	31-0151-0001	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	22,500.00	22,500.00	22,500.00
051	31-0151-0001	APORTE PATRONAL AL IGSS	10,019.26	10,019.26	10,019.26
055	31-0151-0001	APORTE PARA CLASES PASIVAS	9,390.12	9,390.12	9,390.12
071	31-0151-0001	AGUINALDO	6,185.00	6,185.00	6,185.00
072	31-0151-0001	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	6,185.00	6,185.00	6,185.00
113	31-0151-0001	TELEFONÍA	2,000.00	2,000.00	2,000.00
241	31-0151-0001	PAPEL DE ESCRITORIO	500.00	500.00	500.00
242	31-0151-0001	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	250.00	250.00	250.00
243	31-0151-0001	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	500.00	500.00	500.00
244	31-0151-0001	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	300.00	300.00	300.00
262	31-0151-0001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	600.00	600.00	600.00
267	31-0151-0001	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	2,000.00	2,000.00	2,000.00
291	31-0151-0001	ÚTILES DE OFICINA	1,000.00	1,000.00	1,000.00
328	22-0101-0001	EQUIPO DE CÓMPUTO	3,000.00	3,000.00	3,000.00
010	OTROS SERVICIOS MUNICIPALES	2,622,059.44	2,622,059.44	2,622,059.44	
000	SIN OBRA	2,622,059.44	2,622,059.44	2,622,059.44	
011	21-0101-0001	PERSONAL PERMANENTE	66,000.00	66,000.00	66,000.00
011	22-0101-0001	PERSONAL PERMANENTE	26,400.00	26,400.00	26,400.00
011	31-0151-0001	PERSONAL PERMANENTE	66,000.00	66,000.00	66,000.00
015	21-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	3,750.00	3,750.00	3,750.00
015	22-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	1,500.00	1,500.00	1,500.00
015	31-0151-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	3,750.00	3,750.00	3,750.00
022	22-0101-0001	PERSONAL POR CONTRATO	22,650.20	22,650.20	22,650.20
022	21-0101-0001	PERSONAL POR CONTRATO	56,625.50	56,625.50	56,625.50
022	31-0151-0001	PERSONAL POR CONTRATO	56,625.50	56,625.50	56,625.50
027	22-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	1,500.00	1,500.00	1,500.00
027	31-0151-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	3,750.00	3,750.00	3,750.00
027	21-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	3,750.00	3,750.00	3,750.00
029	22-0101-0001	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	62,000.00	62,000.00	62,000.00
029	31-0151-0001	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	155,000.00	155,000.00	155,000.00
029	21-0101-0001	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	155,000.00	155,000.00	155,000.00
051	31-0151-0001	APORTE PATRONAL AL IGSS	24,359.74	24,359.74	24,359.74
055	31-0151-0001	APORTE PARA CLASES PASIVAS	22,830.12	22,830.12	22,830.12
071	21-0101-0001	AGUINALDO	17,000.00	17,000.00	17,000.00
071	22-0101-0001	AGUINALDO	2,025.10	2,025.10	2,025.10
072	31-0151-0001	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	15,000.00	15,000.00	15,000.00
072	21-0101-0001	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	2,000.00	2,000.00	2,000.00
072	22-0101-0001	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	2,025.10	2,025.10	2,025.10
111	21-0101-0001	ENERGÍA ELÉCTRICA	350,000.00	350,000.00	350,000.00
111	31-0151-0001	ENERGÍA ELÉCTRICA	350,000.00	350,000.00	350,000.00
111	22-0101-0001	ENERGÍA ELÉCTRICA	100,000.00	100,000.00	100,000.00
113	21-0101-0001	TELEFONÍA	28,000.00	28,000.00	28,000.00
113	31-0151-0001	TELEFONÍA	15,000.00	15,000.00	15,000.00
121	21-0101-0001	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	12,000.00	12,000.00	12,000.00
122	22-0101-0001	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	3,000.00	3,000.00	3,000.00



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO
Ejercicio: 2022

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO
122 31-0151-0001	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	3,000.00	3,000.00	3,000.00
141 21-0101-0001	TRANSPORTE DE PERSONAS	13,000.00	13,000.00	13,000.00
142 31-0151-0001	FLETES	2,000.00	2,000.00	2,000.00
165 31-0151-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	5,000.00	5,000.00	5,000.00
169 22-0101-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQ	1,000.00	1,000.00	1,000.00
169 31-0151-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQ	2,000.00	2,000.00	2,000.00
173 22-0101-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE US	2,500.00	2,500.00	2,500.00
196 31-0151-0001	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	50,000.00	50,000.00	50,000.00
196 21-0101-0001	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	50,000.00	50,000.00	50,000.00
199 31-0151-0001	OTROS SERVICIOS	20,000.00	20,000.00	20,000.00
199 21-0101-0001	OTROS SERVICIOS	24,000.00	24,000.00	24,000.00
199 22-0101-0001	OTROS SERVICIOS	3,000.00	3,000.00	3,000.00
211 31-0151-0001	ALIMENTOS PARA PERSONAS	25,000.00	25,000.00	25,000.00
211 21-0101-0001	ALIMENTOS PARA PERSONAS	23,000.00	23,000.00	23,000.00
214 21-0101-0001	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANU	20,000.00	20,000.00	20,000.00
219 31-0151-0001	OTROS ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROFORESTALES Y AGROPEC	2,000.00	2,000.00	2,000.00
223 21-0101-0001	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	20,000.00	20,000.00	20,000.00
224 22-0101-0001	PÓMEZ, CAL Y YESO	1,500.00	1,500.00	1,500.00
231 31-0151-0001	HILADOS Y TELAS	1,500.00	1,500.00	1,500.00
232 22-0101-0001	ACABADOS TEXTILES	2,000.00	2,000.00	2,000.00
233 21-0101-0001	PRENDAS DE VESTIR	24,000.00	24,000.00	24,000.00
233 22-0101-0001	PRENDAS DE VESTIR	5,000.00	5,000.00	5,000.00
241 31-0151-0001	PAPEL DE ESCRITORIO	12,000.00	12,000.00	12,000.00
241 21-0101-0001	PAPEL DE ESCRITORIO	8,230.00	8,230.00	8,230.00
242 21-0101-0001	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	2,500.00	2,500.00	2,500.00
243 22-0101-0001	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	3,000.00	3,000.00	3,000.00
243 31-0151-0001	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	20,000.00	20,000.00	20,000.00
243 21-0101-0001	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	23,000.00	23,000.00	23,000.00
244 31-0151-0001	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	2,000.00	2,000.00	2,000.00
244 21-0101-0001	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	11,000.00	11,000.00	11,000.00
253 31-0151-0001	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	5,000.00	5,000.00	5,000.00
254 21-0101-0001	ARTÍCULOS DE CAUCHO	5,500.00	5,500.00	5,500.00
261 22-0101-0001	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	23,000.00	23,000.00	23,000.00
262 21-0101-0001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	13,000.00	13,000.00	13,000.00
262 29-0101-0002	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	25,584.50	25,584.50	25,584.50
262 31-0151-0001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	10,000.00	10,000.00	10,000.00
263 31-0151-0001	ABONOS Y FERTILIZANTES	1,000.00	1,000.00	1,000.00
264 31-0151-0001	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	1,000.00	1,000.00	1,000.00
266 22-0101-0001	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	22,000.00	22,000.00	22,000.00
267 31-0151-0001	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	7,000.00	7,000.00	7,000.00
267 21-0101-0001	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	21,000.00	21,000.00	21,000.00
268 21-0101-0001	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	24,000.00	24,000.00	24,000.00
269 31-0151-0001	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1,000.00	1,000.00	1,000.00
273 22-0101-0001	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	1,000.00	1,000.00	1,000.00
274 22-0101-0001	CEMENTO	11,000.00	11,000.00	11,000.00
275 21-0101-0001	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	15,000.00	15,000.00	15,000.00
282 22-0101-0001	PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS	2,000.00	2,000.00	2,000.00
283 21-0101-0001	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	11,000.00	11,000.00	11,000.00



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO
Ejercicio: 2022

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO
283 31-0151-0001	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	1,000.00	1,000.00	1,000.00
283 22-0101-0001	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	2,000.00	2,000.00	2,000.00
284 31-0151-0001	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	1,000.00	1,000.00	1,000.00
284 21-0101-0001	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	5,500.00	5,500.00	5,500.00
286 31-0151-0001	HERRAMIENTAS MENORES	700.00	700.00	700.00
291 21-0101-0001	ÚTILES DE OFICINA	23,000.00	23,000.00	23,000.00
291 31-0151-0001	ÚTILES DE OFICINA	10,000.00	10,000.00	10,000.00
292 22-0101-0001	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	3,000.00	3,000.00	3,000.00
292 31-0151-0001	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	2,000.00	2,000.00	2,000.00
292 21-0101-0001	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	13,000.00	13,000.00	13,000.00
292 31-0151-0002	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	29,818.68	29,818.68	29,818.68
295 22-0101-0001	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUI	2,000.00	2,000.00	2,000.00
297 22-0101-0001	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO EST	12,000.00	12,000.00	12,000.00
297 31-0151-0001	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO EST	1,500.00	1,500.00	1,500.00
297 21-0101-0001	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO EST	21,500.00	21,500.00	21,500.00
298 22-0101-0001	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	3,000.00	3,000.00	3,000.00
298 31-0151-0001	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	5,000.00	5,000.00	5,000.00
299 31-0151-0002	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	2,000.00	2,000.00	2,000.00
299 22-0101-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	11,000.00	11,000.00	11,000.00
299 31-0151-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	3,000.00	3,000.00	3,000.00
322 22-0101-0001	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	10,000.00	10,000.00	10,000.00
324 21-0101-0001	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	3,000.00	3,000.00	3,000.00
325 21-0101-0001	EQUIPO DE TRANSPORTE	7,000.00	7,000.00	7,000.00
328 21-0101-0001	EQUIPO DE CÓMPUTO	30,000.00	30,000.00	30,000.00
329 22-0101-0001	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10,000.00	10,000.00	10,000.00
413 21-0101-0001	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	15,000.00	15,000.00	15,000.00
413 31-0151-0001	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	100,000.00	100,000.00	100,000.00
413 22-0101-0001	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	37,185.00	37,185.00	37,185.00
415 21-0101-0001	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	7,000.00	7,000.00	7,000.00
415 22-0101-0001	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	5,000.00	5,000.00	5,000.00
415 31-0151-0001	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	25,000.00	25,000.00	25,000.00
913 21-0101-0001	SENTENCIAS JUDICIALES	3,000.00	3,000.00	3,000.00
913 22-0101-0001	SENTENCIAS JUDICIALES	10,000.00	10,000.00	10,000.00
011	TRANSFERENCIAS PARA PROYECTOS DE INVERSION 2022 QUESADA	7,424,873.06	7,424,873.06	7,424,873.06
000	SIN OBRA	7,424,873.06	7,424,873.06	7,424,873.06
329 31-3101-0002	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	6,000.00	6,000.00	6,000.00
329 31-0151-0002	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	87,081.32	87,081.32	87,081.32
329 21-0101-0001	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3,821,046.14	3,821,046.14	3,821,046.14
329 29-0101-0003	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	183,000.00	183,000.00	183,000.00
329 22-0101-0001	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3,208,330.10	3,208,330.10	3,208,330.10
329 29-0101-0002	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	119,415.50	119,415.50	119,415.50
012	INDEMNIZACIONES Y SENTENCIAS LABORALES 2022 QUESADA, JU	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
000	SIN OBRA	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
071 31-0151-0001	AGUINALDO	150,000.00	150,000.00	150,000.00
072 31-0151-0001	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	150,000.00	150,000.00	150,000.00
413 31-0151-0001	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	600,000.00	600,000.00	600,000.00
415 31-0151-0001	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	100,000.00	100,000.00	100,000.00
11	PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA	3,880,000.00	3,880,000.00	3,880,000.00



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO
Ejercicio: 2022

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO
000	SIN SUBPROGRAMA	3,880,000.00	3,880,000.00	3,880,000.00
001	ENTREGA DE ALIMENTOS A FAMILIAS POR ACCIONES EN LA COMUN	600,000.00	600,000.00	600,000.00
001	APOYO DOTACION INSUMOS EN LA NUTRICION (AYUDA SOCIAL) 20	600,000.00	600,000.00	600,000.00
000	SIN OBRA	600,000.00	600,000.00	600,000.00
211	21-0101-0001 ALIMENTOS PARA PERSONAS	400,000.00	400,000.00	400,000.00
211	22-0101-0001 ALIMENTOS PARA PERSONAS	200,000.00	200,000.00	200,000.00
002	PROMOTORES Y AGRICULTORES DE INFRA Y SUBSISTENCIA	3,280,000.00	3,280,000.00	3,280,000.00
001	FERTILIZACION DOTACION INSUMOS A AGRICULTORES MUNICIPI	3,280,000.00	3,280,000.00	3,280,000.00
000	SIN OBRA	3,280,000.00	3,280,000.00	3,280,000.00
121	22-0101-0001 DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	5,000.00	5,000.00	5,000.00
154	22-0101-0001 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIO	75,000.00	75,000.00	75,000.00
263	22-0101-0001 ABONOS Y FERTILIZANTES	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
263	21-0101-0001 ABONOS Y FERTILIZANTES	600,000.00	600,000.00	600,000.00
263	31-0151-0001 ABONOS Y FERTILIZANTES	1,600,000.00	1,600,000.00	1,600,000.00
12	ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	3,985,450.00	3,985,450.00	3,985,450.00
001	INCREMENTO EN EL ACCESO AL AGUA POTABLE DOMICILIAR	2,408,000.00	2,408,000.00	2,408,000.00
001	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	2,408,000.00	2,408,000.00	2,408,000.00
000	SIN ACTIVIDAD	685,000.00	685,000.00	685,000.00
001	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA LOS COMU	452,500.00	452,500.00	452,500.00
331	22-0101-0001 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	2,000.00	2,000.00	2,000.00
331	31-3101-0002 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	500.00	500.00	500.00
331	31-0101-0004 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	450,000.00	450,000.00	450,000.00
002	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA VISTA HER	232,500.00	232,500.00	232,500.00
331	22-0101-0001 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	2,000.00	2,000.00	2,000.00
331	31-3101-0002 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	500.00	500.00	500.00
331	31-0101-0004 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	230,000.00	230,000.00	230,000.00
001	APOYO SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE QUESADA	1,723,000.00	1,723,000.00	1,723,000.00
000	SIN OBRA	1,723,000.00	1,723,000.00	1,723,000.00
029	22-0101-0001 OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	384,000.00	384,000.00	384,000.00
142	22-0101-0001 FLETES	30,000.00	30,000.00	30,000.00
169	22-0101-0001 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQ	50,000.00	50,000.00	50,000.00
173	22-0101-0001 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE U	25,000.00	25,000.00	25,000.00
181	22-0101-0001 ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILID	25,000.00	25,000.00	25,000.00
199	22-0101-0001 OTROS SERVICIOS	2,500.00	2,500.00	2,500.00
214	22-0101-0001 PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANU	2,000.00	2,000.00	2,000.00
223	22-0101-0001 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	4,000.00	4,000.00	4,000.00
224	22-0101-0001 PÓMEZ, CAL Y YESO	3,500.00	3,500.00	3,500.00
261	22-0101-0001 ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	15,000.00	15,000.00	15,000.00
262	22-0101-0001 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	900,000.00	900,000.00	900,000.00
268	22-0101-0001 PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	80,000.00	80,000.00	80,000.00
269	22-0101-0001 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	10,000.00	10,000.00	10,000.00
274	22-0101-0001 CEMENTO	6,000.00	6,000.00	6,000.00
275	22-0101-0001 PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	2,000.00	2,000.00	2,000.00
281	22-0101-0001 PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	4,000.00	4,000.00	4,000.00
283	22-0101-0001 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	25,000.00	25,000.00	25,000.00
284	22-0101-0001 ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	2,000.00	2,000.00	2,000.00
286	22-0101-0001 HERRAMIENTAS MENORES	4,000.00	4,000.00	4,000.00
292	22-0101-0001 PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	1,500.00	1,500.00	1,500.00
297	22-0101-0001 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO EST	25,000.00	25,000.00	25,000.00



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO
Ejercicio: 2022

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO
298	22-0101-0001 ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	5,000.00	5,000.00	5,000.00
299	22-0101-0001 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	2,500.00	2,500.00	2,500.00
329	22-0101-0001 OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	70,000.00	70,000.00	70,000.00
413	22-0101-0001 INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	25,000.00	25,000.00	25,000.00
415	22-0101-0001 VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	20,000.00	20,000.00	20,000.00
002	INCREMENTO AL ACCESO A SANEAMIENTO BÁSICO	1,577,450.00	1,577,450.00	1,577,450.00
001	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISP	1,577,450.00	1,577,450.00	1,577,450.00
001	SANEAMIENTO SERVICIOS DE RECOLECCION Y MANTENIMIENTO .	1,577,450.00	1,577,450.00	1,577,450.00
000	SIN OBRA	1,577,450.00	1,577,450.00	1,577,450.00
029	22-0101-0001 OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	529,200.00	529,200.00	529,200.00
115	22-0101-0001 EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLID	950,000.00	950,000.00	950,000.00
142	22-0101-0001 FLETES	5,000.00	5,000.00	5,000.00
154	22-0101-0001 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓ	7,000.00	7,000.00	7,000.00
165	22-0101-0001 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	1,000.00	1,000.00	1,000.00
173	22-0101-0001 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE U	5,000.00	5,000.00	5,000.00
199	22-0101-0001 OTROS SERVICIOS	3,000.00	3,000.00	3,000.00
211	22-0101-0001 ALIMENTOS PARA PERSONAS	1,000.00	1,000.00	1,000.00
214	22-0101-0001 PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANU	250.00	250.00	250.00
219	22-0101-0001 OTROS ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROFORESTALES Y AGROPEC	2,500.00	2,500.00	2,500.00
223	22-0101-0001 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	500.00	500.00	500.00
224	22-0101-0001 PÓMEZ, CAL Y YESO	1,000.00	1,000.00	1,000.00
233	22-0101-0001 PRENDAS DE VESTIR	7,000.00	7,000.00	7,000.00
253	22-0101-0001 LLANTAS Y NEUMÁTICOS	2,500.00	2,500.00	2,500.00
254	22-0101-0001 ARTÍCULOS DE CAUCHO	1,000.00	1,000.00	1,000.00
262	22-0101-0001 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,500.00	1,500.00	1,500.00
263	22-0101-0001 ABONOS Y FERTILIZANTES	1,000.00	1,000.00	1,000.00
264	22-0101-0001 INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	600.00	600.00	600.00
267	22-0101-0001 TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	500.00	500.00	500.00
268	22-0101-0001 PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	6,000.00	6,000.00	6,000.00
269	22-0101-0001 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	300.00	300.00	300.00
274	22-0101-0001 CEMENTO	1,500.00	1,500.00	1,500.00
275	22-0101-0001 PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	1,500.00	1,500.00	1,500.00
281	22-0101-0001 PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	600.00	600.00	600.00
283	22-0101-0001 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	1,000.00	1,000.00	1,000.00
284	22-0101-0001 ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	1,000.00	1,000.00	1,000.00
286	22-0101-0001 HERRAMIENTAS MENORES	1,000.00	1,000.00	1,000.00
292	22-0101-0001 PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	2,000.00	2,000.00	2,000.00
297	22-0101-0001 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO EST	500.00	500.00	500.00
298	22-0101-0001 ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	1,500.00	1,500.00	1,500.00
299	22-0101-0001 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	1,000.00	1,000.00	1,000.00
413	22-0101-0001 INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	35,000.00	35,000.00	35,000.00
415	22-0101-0001 VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	5,000.00	5,000.00	5,000.00
14	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD	3,039,329.00	3,039,329.00	3,039,329.00
001	COBERTURA DE EDUCACIÓN PRIMARIA	2,126,479.00	2,126,479.00	2,126,479.00
001	ESTUDIANTES DE PRIMARIA BILINGÜE ATENDIDOS EN EL SISTEMA E	2,126,479.00	2,126,479.00	2,126,479.00
000	SIN ACTIVIDAD	2,045,879.00	2,045,879.00	2,045,879.00
001	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA URBANA DOLORES BEDOY.	2,045,879.00	2,045,879.00	2,045,879.00
332	31-3101-0002 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	500.00	500.00	500.00



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO
Ejercicio: 2022

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO	
332	22-0101-0001	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	2,000.00	2,000.00	2,000.00
332	31-0101-0004	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	2,043,379.00	2,043,379.00	2,043,379.00
001	APOYO A LA EDUCACION PRIMARIA MUNICIPIO DE QUESADA 2022,	80,600.00	80,600.00	80,600.00	
000	SIN OBRA	80,600.00	80,600.00	80,600.00	
029	22-0101-0001	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	12,100.00	12,100.00	12,100.00
155	22-0101-0001	ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE	50,000.00	50,000.00	50,000.00
199	22-0101-0001	OTROS SERVICIOS	2,000.00	2,000.00	2,000.00
214	22-0101-0001	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANU	1,500.00	1,500.00	1,500.00
223	22-0101-0001	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	1,500.00	1,500.00	1,500.00
224	22-0101-0001	PÓMEZ, CAL Y YESO	1,000.00	1,000.00	1,000.00
273	22-0101-0001	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	2,000.00	2,000.00	2,000.00
274	22-0101-0001	CEMENTO	1,500.00	1,500.00	1,500.00
275	22-0101-0001	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	2,000.00	2,000.00	2,000.00
281	22-0101-0001	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	2,500.00	2,500.00	2,500.00
283	22-0101-0001	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	1,000.00	1,000.00	1,000.00
284	22-0101-0001	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	2,500.00	2,500.00	2,500.00
299	22-0101-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	1,000.00	1,000.00	1,000.00
002	COBERTURA DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA	42,050.00	42,050.00	42,050.00	
001	ESTUDIANTES DEL NIVEL PREPRIMARIO ATENDIDOS EN EL SISTEMA	42,050.00	42,050.00	42,050.00	
001	APOYO A LA EDUCACION PREPRIMARIA MUNICIPIO DE QUESADA 2	42,050.00	42,050.00	42,050.00	
000	SIN OBRA	42,050.00	42,050.00	42,050.00	
029	22-0101-0001	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	24,200.00	24,200.00	24,200.00
214	22-0101-0001	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANU	3,000.00	3,000.00	3,000.00
223	22-0101-0001	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	250.00	250.00	250.00
224	22-0101-0001	PÓMEZ, CAL Y YESO	600.00	600.00	600.00
273	22-0101-0001	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	1,500.00	1,500.00	1,500.00
274	22-0101-0001	CEMENTO	2,500.00	2,500.00	2,500.00
275	22-0101-0001	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	2,500.00	2,500.00	2,500.00
281	22-0101-0001	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	2,500.00	2,500.00	2,500.00
283	22-0101-0001	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	250.00	250.00	250.00
284	22-0101-0001	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	3,500.00	3,500.00	3,500.00
299	22-0101-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	1,250.00	1,250.00	1,250.00
003	COBERTURA DE EDUCACIÓN BÁSICA	855,300.00	855,300.00	855,300.00	
001	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOI	855,300.00	855,300.00	855,300.00	
000	SIN ACTIVIDAD	802,500.00	802,500.00	802,500.00	
001	MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO ALDEA SANTA GERTRUDIS (802,500.00	802,500.00	802,500.00	
332	31-3101-0002	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	500.00	500.00	500.00
332	31-0101-0004	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	800,000.00	800,000.00	800,000.00
332	22-0101-0001	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	2,000.00	2,000.00	2,000.00
001	APOYO A LA EDUCACION BASICA MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QU	52,800.00	52,800.00	52,800.00	
000	SIN OBRA	52,800.00	52,800.00	52,800.00	
029	22-0101-0001	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	12,100.00	12,100.00	12,100.00
214	22-0101-0001	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANU	1,500.00	1,500.00	1,500.00
223	22-0101-0001	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	1,500.00	1,500.00	1,500.00
224	22-0101-0001	PÓMEZ, CAL Y YESO	1,000.00	1,000.00	1,000.00
273	22-0101-0001	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	1,000.00	1,000.00	1,000.00
274	22-0101-0001	CEMENTO	2,500.00	2,500.00	2,500.00
275	22-0101-0001	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	1,500.00	1,500.00	1,500.00
281	22-0101-0001	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	2,000.00	2,000.00	2,000.00



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO
Ejercicio: 2022

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO
283	22-0101-0001 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	700.00	700.00	700.00
284	22-0101-0001 ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	3,000.00	3,000.00	3,000.00
299	22-0101-0001 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	1,000.00	1,000.00	1,000.00
416	22-0101-0001 BECAS DE ESTUDIO EN EL INTERIOR	25,000.00	25,000.00	25,000.00
004	COBERTURA DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA	15,500.00	15,500.00	15,500.00
001	ESTUDIANTES DEL CICLO DIVERSIFICADO ATENDIDOS EN EL SISTEM	15,500.00	15,500.00	15,500.00
001	APOYO A LA EDUCACION DIVERSIFICADA MUNICIPIO DE QUESADA	15,500.00	15,500.00	15,500.00
000	SIN OBRA	15,500.00	15,500.00	15,500.00
214	22-0101-0001 PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANU	1,500.00	1,500.00	1,500.00
223	22-0101-0001 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	1,500.00	1,500.00	1,500.00
224	22-0101-0001 PÓMEZ, CAL Y YESO	1,000.00	1,000.00	1,000.00
273	22-0101-0001 PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	1,500.00	1,500.00	1,500.00
274	22-0101-0001 CEMENTO	2,000.00	2,000.00	2,000.00
275	22-0101-0001 PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	1,500.00	1,500.00	1,500.00
281	22-0101-0001 PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	2,000.00	2,000.00	2,000.00
283	22-0101-0001 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	1,000.00	1,000.00	1,000.00
284	22-0101-0001 ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	2,500.00	2,500.00	2,500.00
299	22-0101-0001 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	1,000.00	1,000.00	1,000.00
15	INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA	625,617.56	625,617.56	625,617.56
000	SIN SUBPROGRAMA	625,617.56	625,617.56	625,617.56
002	PERSONAS INDIVIDUALES Y JURÍDICAS BENEFICIADAS CON ACTIVII	625,617.56	625,617.56	625,617.56
001	APOYO CENTRO TURISTICO LOS CHORROS DE PEPE MILLA 2022, Q	625,617.56	625,617.56	625,617.56
000	SIN OBRA	625,617.56	625,617.56	625,617.56
022	21-0101-0001 PERSONAL POR CONTRATO	67,802.40	67,802.40	67,802.40
027	21-0101-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	6,000.00	6,000.00	6,000.00
029	21-0101-0001 OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	384,000.00	384,000.00	384,000.00
031	21-0101-0001 JORNALES	25,000.00	25,000.00	25,000.00
051	21-0101-0001 APORTE PATRONAL AL IGSS	7,234.52	7,234.52	7,234.52
055	21-0101-0001 APORTE PARA CLASES PASIVAS	6,780.24	6,780.24	6,780.24
071	21-0101-0001 AGUINALDO	5,650.20	5,650.20	5,650.20
072	21-0101-0001 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	5,650.20	5,650.20	5,650.20
181	21-0101-0001 ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILID	3,000.00	3,000.00	3,000.00
199	21-0101-0001 OTROS SERVICIOS	15,000.00	15,000.00	15,000.00
211	21-0101-0001 ALIMENTOS PARA PERSONAS	500.00	500.00	500.00
223	21-0101-0001 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	2,500.00	2,500.00	2,500.00
224	21-0101-0001 PÓMEZ, CAL Y YESO	1,000.00	1,000.00	1,000.00
243	21-0101-0001 PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	5,000.00	5,000.00	5,000.00
254	21-0101-0001 ARTÍCULOS DE CAUCHO	1,000.00	1,000.00	1,000.00
261	21-0101-0001 ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	15,000.00	15,000.00	15,000.00
267	21-0101-0001 TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	2,500.00	2,500.00	2,500.00
268	21-0101-0001 PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	1,500.00	1,500.00	1,500.00
269	21-0101-0001 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	5,000.00	5,000.00	5,000.00
273	21-0101-0001 PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	1,000.00	1,000.00	1,000.00
274	21-0101-0001 CEMENTO	6,000.00	6,000.00	6,000.00
275	21-0101-0001 PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	1,000.00	1,000.00	1,000.00
281	21-0101-0001 PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	4,000.00	4,000.00	4,000.00
283	21-0101-0001 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	2,000.00	2,000.00	2,000.00
284	21-0101-0001 ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	2,500.00	2,500.00	2,500.00



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO
Ejercicio: 2022

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO
286 21-0101-0001	HERRAMIENTAS MENORES	2,500.00	2,500.00	2,500.00
292 21-0101-0001	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	10,000.00	10,000.00	10,000.00
297 21-0101-0001	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO EST	2,000.00	2,000.00	2,000.00
298 21-0101-0001	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	500.00	500.00	500.00
299 21-0101-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	4,000.00	4,000.00	4,000.00
413 21-0101-0001	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	20,000.00	20,000.00	20,000.00
415 21-0101-0001	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	10,000.00	10,000.00	10,000.00
17	SEGURIDAD INTEGRAL	741,600.00	741,600.00	741,600.00
001	PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO	741,600.00	741,600.00	741,600.00
001	ÁREAS CON ALUMBRADO PÚBLICO	360,100.00	360,100.00	360,100.00
001	APOYO RED DE ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPIO DE QUESADA 20	360,100.00	360,100.00	360,100.00
000	SIN OBRA	360,100.00	360,100.00	360,100.00
029 21-0101-0001	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	78,000.00	78,000.00	78,000.00
111 21-0101-0001	ENERGÍA ELÉCTRICA	180,000.00	180,000.00	180,000.00
174 21-0101-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	15,000.00	15,000.00	15,000.00
232 21-0101-0001	ACABADOS TEXTILES	600.00	600.00	600.00
254 21-0101-0001	ARTÍCULOS DE CAUCHO	500.00	500.00	500.00
297 21-0101-0001	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO EST	80,000.00	80,000.00	80,000.00
299 21-0101-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	3,000.00	3,000.00	3,000.00
329 21-0101-0001	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3,000.00	3,000.00	3,000.00
002	SEGURIDAD POLICIAL	381,500.00	381,500.00	381,500.00
001	APOYO SERVICIOS DE SEGUIMIENTO SEGURIDAD INTEGRAL MUNI	381,500.00	381,500.00	381,500.00
000	SIN OBRA	381,500.00	381,500.00	381,500.00
029 21-0101-0001	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	372,000.00	372,000.00	372,000.00
233 21-0101-0001	PRENDAS DE VESTIR	5,000.00	5,000.00	5,000.00
262 21-0101-0001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2,000.00	2,000.00	2,000.00
285 21-0101-0001	MATERIALES Y EQUIPOS DIVERSOS	1,500.00	1,500.00	1,500.00
299 21-0101-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	1,000.00	1,000.00	1,000.00
18	AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	105,400.00	105,400.00	105,400.00
001	COBERTURA FORESTAL	105,400.00	105,400.00	105,400.00
001	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	105,400.00	105,400.00	105,400.00
001	FORESTACION ASISTENCIA TECNICA A TRAVES DE LA OFICINA FOR	105,400.00	105,400.00	105,400.00
000	SIN OBRA	105,400.00	105,400.00	105,400.00
029 21-0101-0001	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	72,000.00	72,000.00	72,000.00
219 21-0101-0001	OTROS ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROFORESTALES Y AGROPEC	13,000.00	13,000.00	13,000.00
241 21-0101-0001	PAPEL DE ESCRITORIO	300.00	300.00	300.00
243 21-0101-0001	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	400.00	400.00	400.00
254 21-0101-0001	ARTÍCULOS DE CAUCHO	800.00	800.00	800.00
263 21-0101-0001	ABONOS Y FERTILIZANTES	8,000.00	8,000.00	8,000.00
264 21-0101-0001	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	1,500.00	1,500.00	1,500.00
268 21-0101-0001	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	3,000.00	3,000.00	3,000.00
281 21-0101-0001	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	400.00	400.00	400.00
283 21-0101-0001	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	400.00	400.00	400.00
286 21-0101-0001	HERRAMIENTAS MENORES	800.00	800.00	800.00
299 21-0101-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	800.00	800.00	800.00
329 21-0101-0001	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	4,000.00	4,000.00	4,000.00
19	MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS	694,000.00	694,000.00	694,000.00
001	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	694,000.00	694,000.00	694,000.00



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO
Ejercicio: 2022

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO
001	AREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	694,000.00	694,000.00	694,000.00
001	APOYO CALLE (S) AREA URBANA MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QU	694,000.00	694,000.00	694,000.00
000	SIN OBRA	694,000.00	694,000.00	694,000.00
029	21-0101-0001 OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	144,000.00	144,000.00	144,000.00
142	21-0101-0001 FLETES	90,000.00	90,000.00	90,000.00
154	21-0101-0001 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	90,000.00	90,000.00	90,000.00
173	21-0101-0001 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE US	90,000.00	90,000.00	90,000.00
223	21-0101-0001 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	25,000.00	25,000.00	25,000.00
224	21-0101-0001 PÓMEZ, CAL Y YESO	4,000.00	4,000.00	4,000.00
253	21-0101-0001 LLANTAS Y NEUMÁTICOS	3,000.00	3,000.00	3,000.00
261	21-0101-0001 ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	2,000.00	2,000.00	2,000.00
262	21-0101-0001 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	75,000.00	75,000.00	75,000.00
265	21-0101-0001 ASFALTO Y SIMILARES	3,000.00	3,000.00	3,000.00
267	21-0101-0001 TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	8,000.00	8,000.00	8,000.00
268	21-0101-0001 PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	1,000.00	1,000.00	1,000.00
269	21-0101-0001 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1,500.00	1,500.00	1,500.00
274	21-0101-0001 CEMENTO	90,000.00	90,000.00	90,000.00
275	21-0101-0001 PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	3,000.00	3,000.00	3,000.00
281	21-0101-0001 PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	3,000.00	3,000.00	3,000.00
283	21-0101-0001 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	1,500.00	1,500.00	1,500.00
284	21-0101-0001 ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	1,500.00	1,500.00	1,500.00
286	21-0101-0001 HERRAMIENTAS MENORES	1,500.00	1,500.00	1,500.00
298	21-0101-0001 ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	1,000.00	1,000.00	1,000.00
299	21-0101-0001 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	1,000.00	1,000.00	1,000.00
327	21-0101-0001 MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN	25,000.00	25,000.00	25,000.00
413	21-0101-0001 INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	20,000.00	20,000.00	20,000.00
415	21-0101-0001 VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	10,000.00	10,000.00	10,000.00
20	PROTECCIÓN SOCIAL	637,963.30	637,963.30	637,963.30
000	SIN SUBPROGRAMA	637,963.30	637,963.30	637,963.30
001	MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNIC	637,963.30	637,963.30	637,963.30
001	APOYO TALLER(ES) A TRAVES DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE LA	637,963.30	637,963.30	637,963.30
000	SIN OBRA	637,963.30	637,963.30	637,963.30
011	22-0101-0001 PERSONAL PERMANENTE	54,000.00	54,000.00	54,000.00
015	22-0101-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	3,000.00	3,000.00	3,000.00
022	22-0101-0001 PERSONAL POR CONTRATO	45,000.00	45,000.00	45,000.00
027	22-0101-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	3,000.00	3,000.00	3,000.00
029	22-0101-0001 OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	72,000.00	72,000.00	72,000.00
051	22-0101-0001 APORTE PATRONAL AL IGSS	10,563.30	10,563.30	10,563.30
055	22-0101-0001 APORTE PARA CLASES PASIVAS	9,900.00	9,900.00	9,900.00
071	22-0101-0001 AGUINALDO	8,250.00	8,250.00	8,250.00
072	22-0101-0001 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	8,250.00	8,250.00	8,250.00
121	22-0101-0001 DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	1,000.00	1,000.00	1,000.00
122	22-0101-0001 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	1,500.00	1,500.00	1,500.00
141	22-0101-0001 TRANSPORTE DE PERSONAS	15,000.00	15,000.00	15,000.00
151	22-0101-0001 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	40,000.00	40,000.00	40,000.00
185	22-0101-0001 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	82,500.00	82,500.00	82,500.00
187	22-0101-0001 SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	2,500.00	2,500.00	2,500.00
199	22-0101-0001 OTROS SERVICIOS	90,000.00	90,000.00	90,000.00



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO
Ejercicio: 2022

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO	
211	22-0101-0001	ALIMENTOS PARA PERSONAS	35,000.00	35,000.00	35,000.00
214	22-0101-0001	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANU	2,000.00	2,000.00	2,000.00
215	22-0101-0001	PRODUCTOS AGROPECUARIOS PARA COMERCIALIZACIÓN	25,000.00	25,000.00	25,000.00
223	22-0101-0001	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	1,000.00	1,000.00	1,000.00
224	22-0101-0001	PÓMEZ, CAL Y YESO	500.00	500.00	500.00
233	22-0101-0001	PRENDAS DE VESTIR	2,000.00	2,000.00	2,000.00
241	22-0101-0001	PAPEL DE ESCRITORIO	500.00	500.00	500.00
242	22-0101-0001	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	500.00	500.00	500.00
243	22-0101-0001	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	250.00	250.00	250.00
262	22-0101-0001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,500.00	1,500.00	1,500.00
266	22-0101-0001	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	2,000.00	2,000.00	2,000.00
267	22-0101-0001	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	4,500.00	4,500.00	4,500.00
268	22-0101-0001	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	90,000.00	90,000.00	90,000.00
274	22-0101-0001	CEMENTO	3,000.00	3,000.00	3,000.00
275	22-0101-0001	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	2,500.00	2,500.00	2,500.00
281	22-0101-0001	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	3,000.00	3,000.00	3,000.00
283	22-0101-0001	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	500.00	500.00	500.00
284	21-0101-0001	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	2,000.00	2,000.00	2,000.00
284	22-0101-0001	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	5,000.00	5,000.00	5,000.00
296	22-0101-0001	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	1,000.00	1,000.00	1,000.00
297	22-0101-0001	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO EST	250.00	250.00	250.00
299	22-0101-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	1,500.00	1,500.00	1,500.00
322	22-0101-0001	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	3,000.00	3,000.00	3,000.00
328	22-0101-0001	EQUIPO DE CÓMPUTO	2,500.00	2,500.00	2,500.00
329	22-0101-0001	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2,500.00	2,500.00	2,500.00
23	DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA	5,312,203.00	5,312,203.00	5,312,203.00	
000	SIN SUBPROGRAMA	5,312,203.00	5,312,203.00	5,312,203.00	
001	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	5,312,203.00	5,312,203.00	5,312,203.00	
000	SIN ACTIVIDAD	1,902,203.00	1,902,203.00	1,902,203.00	
001	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LOS HERNANDEZ ALD	839,703.00	839,703.00	839,703.00	
331	31-3101-0002	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	500.00	500.00	500.00
331	21-0101-0001	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	2,000.00	2,000.00	2,000.00
331	31-0101-0004	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	837,203.00	837,203.00	837,203.00
002	MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTOR LA ESCUELA ALDEA EL	1,062,500.00	1,062,500.00	1,062,500.00	
331	31-0101-0004	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	1,060,000.00	1,060,000.00	1,060,000.00
331	21-0101-0001	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	2,000.00	2,000.00	2,000.00
331	31-3101-0002	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	500.00	500.00	500.00
001	APOYO CAMINO RURAL DEL MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESA	3,410,000.00	3,410,000.00	3,410,000.00	
000	SIN OBRA	3,410,000.00	3,410,000.00	3,410,000.00	
141	29-0101-0002	TRANSPORTE DE PERSONAS	15,000.00	15,000.00	15,000.00
142	22-0101-0001	FLETES	300,000.00	300,000.00	300,000.00
142	29-0101-0003	FLETES	150,000.00	150,000.00	150,000.00
142	21-0101-0001	FLETES	300,000.00	300,000.00	300,000.00
142	29-0101-0002	FLETES	300,000.00	300,000.00	300,000.00
154	21-0101-0001	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓ	600,000.00	600,000.00	600,000.00
154	29-0101-0002	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓ	300,000.00	300,000.00	300,000.00
154	29-0101-0003	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓ	125,000.00	125,000.00	125,000.00
154	22-0101-0001	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓ	300,000.00	300,000.00	300,000.00



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO
Ejercicio: 2022

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO
167 29-0101-0002	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE	30,000.00	30,000.00	30,000.00
167 29-0101-0003	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE	30,000.00	30,000.00	30,000.00
173 21-0101-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE U:	90,000.00	90,000.00	90,000.00
181 21-0101-0001	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILID	90,000.00	90,000.00	90,000.00
211 21-0101-0001	ALIMENTOS PARA PERSONAS	80,000.00	80,000.00	80,000.00
223 21-0101-0001	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	90,000.00	90,000.00	90,000.00
253 22-0101-0001	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	30,000.00	30,000.00	30,000.00
253 29-0101-0002	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	55,000.00	55,000.00	55,000.00
261 21-0101-0001	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	5,000.00	5,000.00	5,000.00
262 22-0101-0001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	60,000.00	60,000.00	60,000.00
262 21-0101-0001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	50,000.00	50,000.00	50,000.00
262 29-0101-0003	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2,000.00	2,000.00	2,000.00
262 29-0101-0002	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	130,000.00	130,000.00	130,000.00
267 21-0101-0001	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	5,000.00	5,000.00	5,000.00
268 21-0101-0001	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	10,000.00	10,000.00	10,000.00
274 21-0101-0001	CEMENTO	90,000.00	90,000.00	90,000.00
275 21-0101-0001	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	15,000.00	15,000.00	15,000.00
298 22-0101-0001	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	35,000.00	35,000.00	35,000.00
298 21-0101-0001	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	70,000.00	70,000.00	70,000.00
298 29-0101-0002	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	50,000.00	50,000.00	50,000.00
299 21-0101-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	3,000.00	3,000.00	3,000.00
26	PARTICIPACIÓN EN DISCIPLINAS DE ARTE	271,400.00	271,400.00	271,400.00
002	FORMACIÓN, FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES	271,400.00	271,400.00	271,400.00
001	PERSONAS BENEFICIADAS CON DIFUSIÓN CULTURAL, ARTÍSTICA Y I	271,400.00	271,400.00	271,400.00
001	APOYO A LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE QUESADA 2022, QUESAD	271,400.00	271,400.00	271,400.00
000	SIN OBRA	271,400.00	271,400.00	271,400.00
029 21-0101-0001	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	138,000.00	138,000.00	138,000.00
121 21-0101-0001	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	5,000.00	5,000.00	5,000.00
122 21-0101-0001	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	2,500.00	2,500.00	2,500.00
141 21-0101-0001	TRANSPORTE DE PERSONAS	5,000.00	5,000.00	5,000.00
187 21-0101-0001	SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	30,000.00	30,000.00	30,000.00
196 21-0101-0001	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	25,000.00	25,000.00	25,000.00
199 21-0101-0001	OTROS SERVICIOS	5,000.00	5,000.00	5,000.00
211 21-0101-0001	ALIMENTOS PARA PERSONAS	25,000.00	25,000.00	25,000.00
233 21-0101-0001	PRENDAS DE VESTIR	10,000.00	10,000.00	10,000.00
242 21-0101-0001	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	500.00	500.00	500.00
243 21-0101-0001	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	300.00	300.00	300.00
294 21-0101-0001	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	15,000.00	15,000.00	15,000.00
297 21-0101-0001	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO EST	600.00	600.00	600.00
299 21-0101-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	1,500.00	1,500.00	1,500.00
324 21-0101-0001	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	5,000.00	5,000.00	5,000.00
329 21-0101-0001	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3,000.00	3,000.00	3,000.00
31	FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y A LA RECREACIÓN	177,600.00	177,600.00	177,600.00
000	SIN SUBPROGRAMA	177,600.00	177,600.00	177,600.00
001	FESTIVALES DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y OTROS EVENTOS DE CAF	177,600.00	177,600.00	177,600.00
001	APOYO A LA CULTURA EN ACTIVIDADES DE DEPORTE 2022, QUESAI	177,600.00	177,600.00	177,600.00
000	SIN OBRA	177,600.00	177,600.00	177,600.00
029 21-0101-0001	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	48,000.00	48,000.00	48,000.00



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO
Ejercicio: 2022

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO
141 21-0101-0001	TRANSPORTE DE PERSONAS	10,000.00	10,000.00	10,000.00
173 21-0101-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE U	5,000.00	5,000.00	5,000.00
187 21-0101-0001	SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	5,000.00	5,000.00	5,000.00
199 21-0101-0001	OTROS SERVICIOS	3,000.00	3,000.00	3,000.00
211 21-0101-0001	ALIMENTOS PARA PERSONAS	10,000.00	10,000.00	10,000.00
224 21-0101-0001	PÓMEZ, CAL Y YESO	4,000.00	4,000.00	4,000.00
233 21-0101-0001	PRENDAS DE VESTIR	50,000.00	50,000.00	50,000.00
263 21-0101-0001	ABONOS Y FERTILIZANTES	4,000.00	4,000.00	4,000.00
264 21-0101-0001	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	600.00	600.00	600.00
283 21-0101-0001	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	5,000.00	5,000.00	5,000.00
284 21-0101-0001	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	6,000.00	6,000.00	6,000.00
294 21-0101-0001	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	25,000.00	25,000.00	25,000.00
299 21-0101-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	2,000.00	2,000.00	2,000.00
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	621,000.00	621,000.00	621,000.00
000	SIN SUBPROGRAMA	621,000.00	621,000.00	621,000.00
000	SIN PROYECTO	621,000.00	621,000.00	621,000.00
001	PAGO CONVENIO IGSS 2002-2015	460,000.00	460,000.00	460,000.00
000	SIN OBRA	460,000.00	460,000.00	460,000.00
769 21-0101-0001	DISMINUCIÓN DE OTRAS CUENTAS A PAGAR A LARGO PLAZO	200,000.00	200,000.00	200,000.00
769 22-0101-0001	DISMINUCIÓN DE OTRAS CUENTAS A PAGAR A LARGO PLAZO	60,000.00	60,000.00	60,000.00
769 31-0151-0001	DISMINUCIÓN DE OTRAS CUENTAS A PAGAR A LARGO PLAZO	200,000.00	200,000.00	200,000.00
002	APORTE ECONOMICO A CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLI	15,000.00	15,000.00	15,000.00
000	SIN OBRA	15,000.00	15,000.00	15,000.00
435 21-0101-0001	TRANSFERENCIAS A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	15,000.00	15,000.00	15,000.00
003	APORTE ECONOMICO ANAM	36,000.00	36,000.00	36,000.00
000	SIN OBRA	36,000.00	36,000.00	36,000.00
483 22-0101-0001	TRANSFERENCIAS A MANCOMUNIDADES	36,000.00	36,000.00	36,000.00
004	TRANSFERENCIAS A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	45,000.00	45,000.00	45,000.00
000	SIN OBRA	45,000.00	45,000.00	45,000.00
435 22-0101-0001	TRANSFERENCIAS A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	35,000.00	35,000.00	35,000.00
435 21-0101-0001	TRANSFERENCIAS A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	10,000.00	10,000.00	10,000.00
005	SUBVENCIÓN APOYO A LA EDUCACIÓN BÁSICA 2021 QUESADA, JUTIAPA	65,000.00	65,000.00	65,000.00
000	SIN OBRA	65,000.00	65,000.00	65,000.00
431 31-0151-0001	TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	40,000.00	40,000.00	40,000.00
431 22-0101-0001	TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	25,000.00	25,000.00	25,000.00
Totales:		35,528,000.00	35,528,000.00	35,528,000.00



DICIEMBRE 2021

